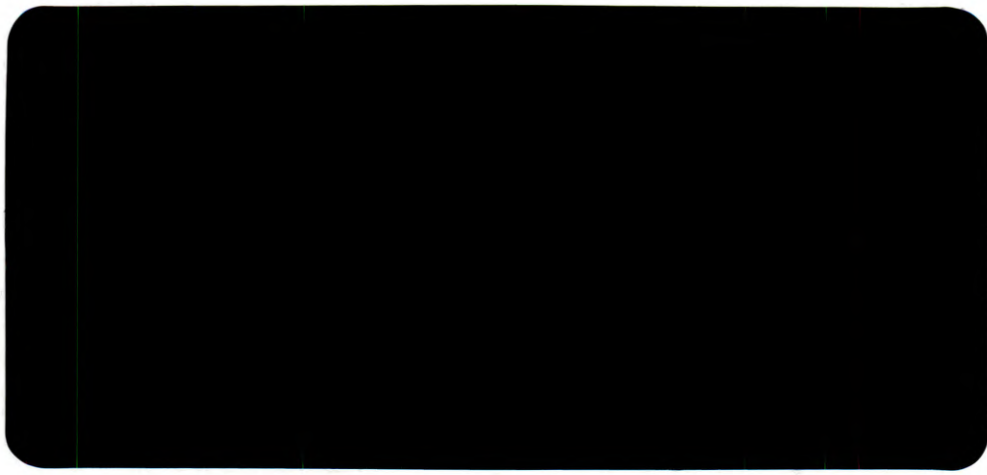


ANIFICACION
TIVOS ZOPP
E SANIDAD A-
EA ANDINA

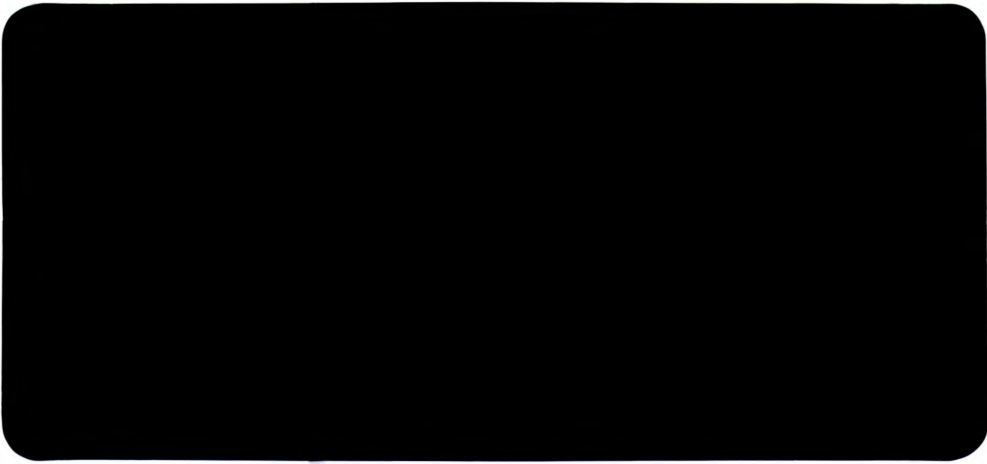


LATINOAMERICA
#41
(MFN-1559)
1994

PROYECTO ANDINO DE SANIDAD AGROPECUARIA
PROGRAMA DE SANIDAD AGROPECUARIA

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA





**GUIA SINTETIZADA
DE PLANIFICACION ESTRATEGICA
POR OBJETIVOS ZOPP PARA LOS SERVICIOS
DE SANIDAD AGROPECUARIA
EN EL AREA ANDINA**

**RUBEN VINUEZA ¹
MICHAEL BEDOYA ²**

1994

¹ Director del Programa Nacional de Sanidad Animal/MAG Ecuador

² Especialista Regional en Sanidad Agropecuaria Area Andina IICA

This One



29UZ-QYH-X5U2

Digitized by Google

**SERIE PUBLICACIONES MISCELANEAS
ISSN-0534-5391
A3/EC-94-03**

**Quito, Ecuador
Mayo 1994**

**"La responsabilidad por las opiniones emitidas en esta
publicación corresponden exclusivamente a sus autores"**

LICA
PH-EC-03
1994

INTRODUCCIÓN

La planificación estratégica por objetivos se ha convertido en un instrumento indispensable para la programación de cualquier servicio público. El ZOPP que es una de las metodologías conocidas, fue introducido a América Latina por la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ) para sus proyectos con gran éxito.

La Sanidad Agropecuaria como uno de los servicios esenciales que debe prestar el estado ha venido sufriendo las transformaciones impuestas por las políticas de modernización obligándola a reвер su funciones y responsabilidades y volverse eficiente y competitiva.

Esta situación ha llevado al Programa de Sanidad Agropecuaria del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura y especialmente al Proyecto Multinacional para el Área Andina a dar todo su apoyo a los servicios de los países en la racionalización de recursos y personal.

Estos servicios generalmente no han tenido una gran experiencia o personal especializado en la planificación por lo que uno de los instrumentos utilizados para capacitar y tener resultados en un tiempo relativamente corto ha sido la utilización de la metodología ZOPP.

La metodología ZOPP se basa en el consenso general del grupo lo cual permite enriquecer los documentos generados con la opinión de todos los sectores involucrados como es el personal de los servicios, los productores y exportadores, que de acuerdo a los nuevos lineamientos de modernización, son actores que juegan un papel muy importante en la ejecución de los programas de Sanidad Agropecuaria.

Entre las actividades programadas para 1994 por el Proyecto Multinacional de Sanidad Agropecuaria del IICA se encuentra la organización de seminarios ZOPP para los servicios de sanidad agropecuaria del Área Andina que les permita analizar su situación y planificar sus actividades para los próximos años dentro del contexto de la modernización de los servicios.

Con el propósito de orientar y acompañar estos seminarios hemos elaborado esta guía sintetizada con ejemplos de casos prácticos que esperamos ayude a los colegas sanitarios en la reorientación de sus servicios. Los cuadros presentados son una adaptación de los que aparecen en la publicación "ZOPP Una Introducción Al Método" con la autorización de la GTZ en Ecuador.

DEFINICIÓN

ZOPP es la sigla de la denominación alemana:

- **Z** eil -
- **O** rientierte
- **P** rojekt -
- **P** lanung

es decir: Planificación de Proyectos o Programas Orientada a Objetivos

ZOPP es un sistema de

- PROCEDIMIENTOS e
- INSTRUMENTOS

elaborado en Alemania para una planificación de proyectos o programas orientada a objetivos por medio de un ejercicio participativo de todos aquellos involucrados en los mismos.

LATINOAMERICANA
#47
(MFN-7559)
-1994

OBJETIVOS DEL ZOPP

1. Lograr una definición realista y clara de los objetivos del proyecto o programa en una perspectiva a largo plazo;
2. Mejorar la comunicación y cooperación entre los responsables del proyecto o programa, las autoridades centrales y otras entidades involucradas a través de la planificación conjunta; utilizando un método preciso con definiciones claras;
3. Definir el área de responsabilidad del equipo humano que ayudará a ejecutar el proyecto o programa;
4. Establecer los indicadores claros para el seguimiento y la evaluación.

APLICACIÓN DE ZOPP

- ZOPP es uno de varios sistemas de planificación
- ZOPP es un procedimiento flexible
- ZOPP sólo puede ser tan eficiente como el equipo de participantes en el ejercicio
- ZOPP estimula un consenso de opiniones a través del proceso de planificación
- ZOPP debe ser aplicado realísticamente en sus objetivos

TRES CARACTERÍSTICAS DE ZOPP

- 1. Procedimientos de planificación por pasos sucesivos**
- 2. Visualización y documentación permanente de los pasos de planificación por medio de carteles**
- 3. Enfoque de equipo**

PASOS PRINCIPALES DEL ZOPP

I. Pasos de análisis

- . Análisis de problemas
- . Análisis de la participación
- . Análisis de objetivos
- . Análisis de alternativas

II. Matriz de Planificación del Proyecto o Programa

- . Objetivos/Actividades
- . Supuestos importantes
- . Indicadores verificables objetivamente
- . Fuentes de verificación

ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN

- Ofrece un panorama de todas las personas, grupos, organizaciones, que de alguna manera están relacionados con el proyecto.
- Incorpora los intereses y expectativas de personas y grupos que pueden ser importantes para el proyecto.

Cómo se elabora el análisis de la participación

- a. Registrar los grupos importantes, personas, instituciones relacionados con el proyecto, o que se encuentran en área de influencia.
- b. Formar categorías de los mismos (por ej. beneficiarios, grupos beneficiarios, agentes, etc.)
- c. Caracterizarlos y analizarlos
- d. Identificar las consecuencias para el desenvolvimiento del proyecto (por ej. reacciones del proyecto).

ESQUEMA ANALÍTICO PARA EL ANÁLISIS DETALLADO DE LA PARTICIPACIÓN

1. Características del grupo

- características sociales (miembros, origen social, religión, aspectos culturales)
- status del grupo (formal, informal u otros)
- estructura (organización, liderazgo, etc)
- situación y problemas; puntos de vista del grupo

2. Intereses, motivos, actitudes

- necesidades y aspiraciones
- intereses (expresados abiertamente, encubiertos)
- motivación (esperanzas, expectativas, temores)
- actitudes (amistosa/neutral/hostil en relación al proyecto y a otros grupos)

3. Recursos

- ventajas del grupo (recursos, derechos, monopolios, etc)
- desventajas y limitaciones
- lo que el grupo puede contribuir o negar al proyecto

4. Implicaciones para la planificación del proyecto

- de qué manera debe ser considerado el grupo?
- qué acciones deben ejecutarse (con respecto al grupo)?
- en qué forma debe reaccionar el proyecto en relación al grupo?

ANÁLISIS DE PROBLEMAS

Es un conjunto de técnicas para:

- analizar la situación en relación a un problema
- identificar los problemas principales en este contexto
- definir el problema central en la situación
- visualizar las relaciones de causa a efecto en el árbol de problemas

PARA ELABORAR EL ÁRBOL DE PROBLEMAS

- 1er Paso Identificar los principales problemas en la situación que se está analizando.
- 2do Paso Formular en pocas palabras el problema central
- 3er Paso Anotar las causas del problema central
- 4to Paso Anotar los efectos provocados por el problema central
- 5to Paso Elaborar un esquema que muestre las relaciones de causa a efecto en forma de un árbol de problemas.
- 6to Paso Revisar el esquema completo y verificar su validez e integridad.

ANÁLISIS DE PROBLEMAS

Importante

1. Formular el problema como un estado negativo
2. Escribir un solo problema por tarjeta
3. Identificar problemas existentes (no los posibles, ficticios o futuros)
4. Un problema no es la ausencia de una solución, sino no un estado existente negativo.

No hay
pesticidas

la cosecha es
destruida por
plagas

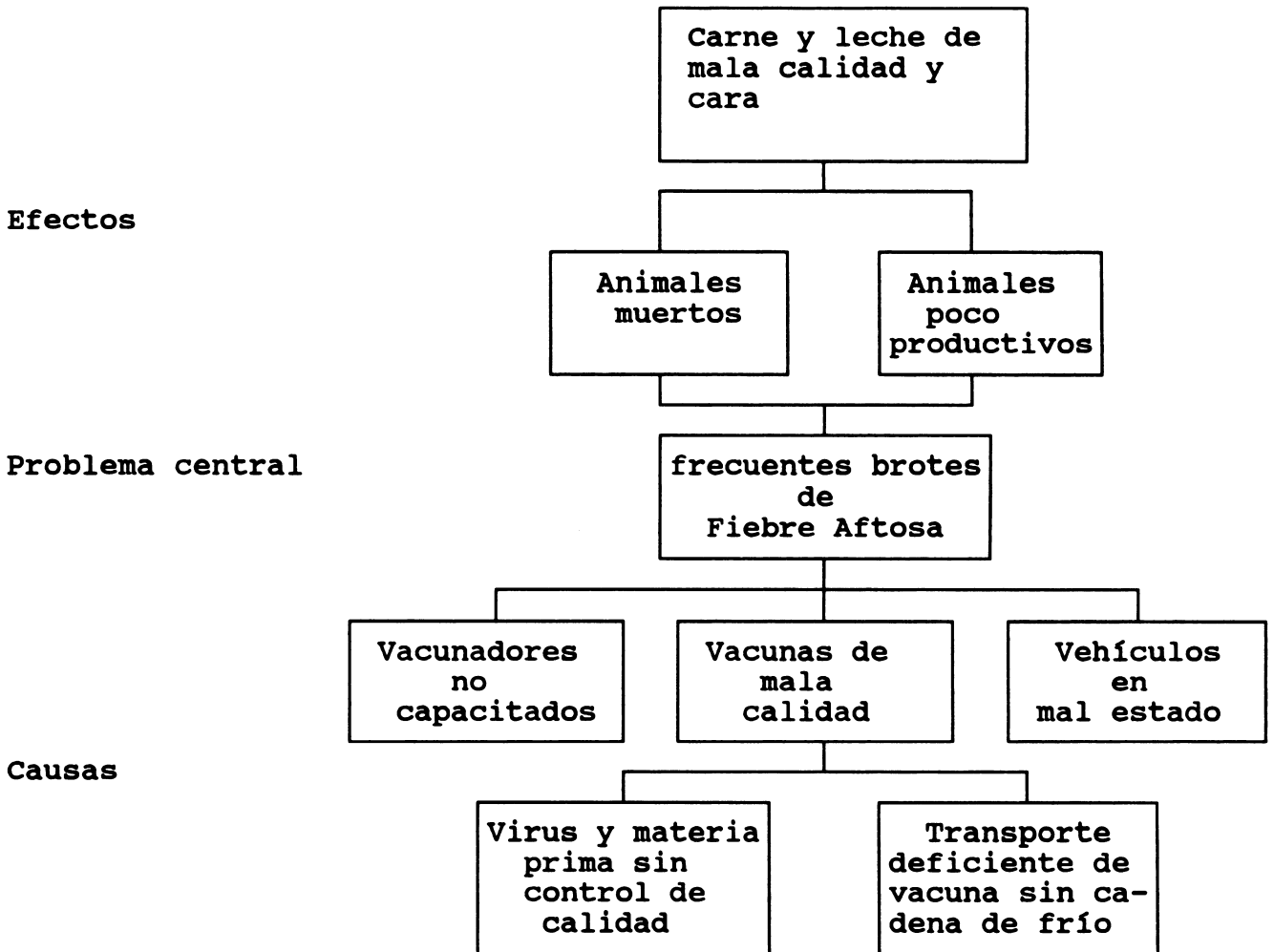
incorrecto

correcto

5. La importancia de un problemas no está determinada por su ubicación en el árbol de problemas.

ANÁLISIS DE PROBLEMAS

Ejemplo de un programa de vacunación



ANÁLISIS DE OBJETIVOS

En este paso del procedimiento

- se describe la situación futura que será alcanzada mediante la solución de los problemas
- se identifican posibles alternativas para el proyecto

COMO SE ELABORA EL ÁRBOL DE OBJETIVOS

1er Paso Formular todas las condiciones negativas del árbol de problemas en forma de condiciones positivas que son:

- deseadas y
- realizables en la práctica

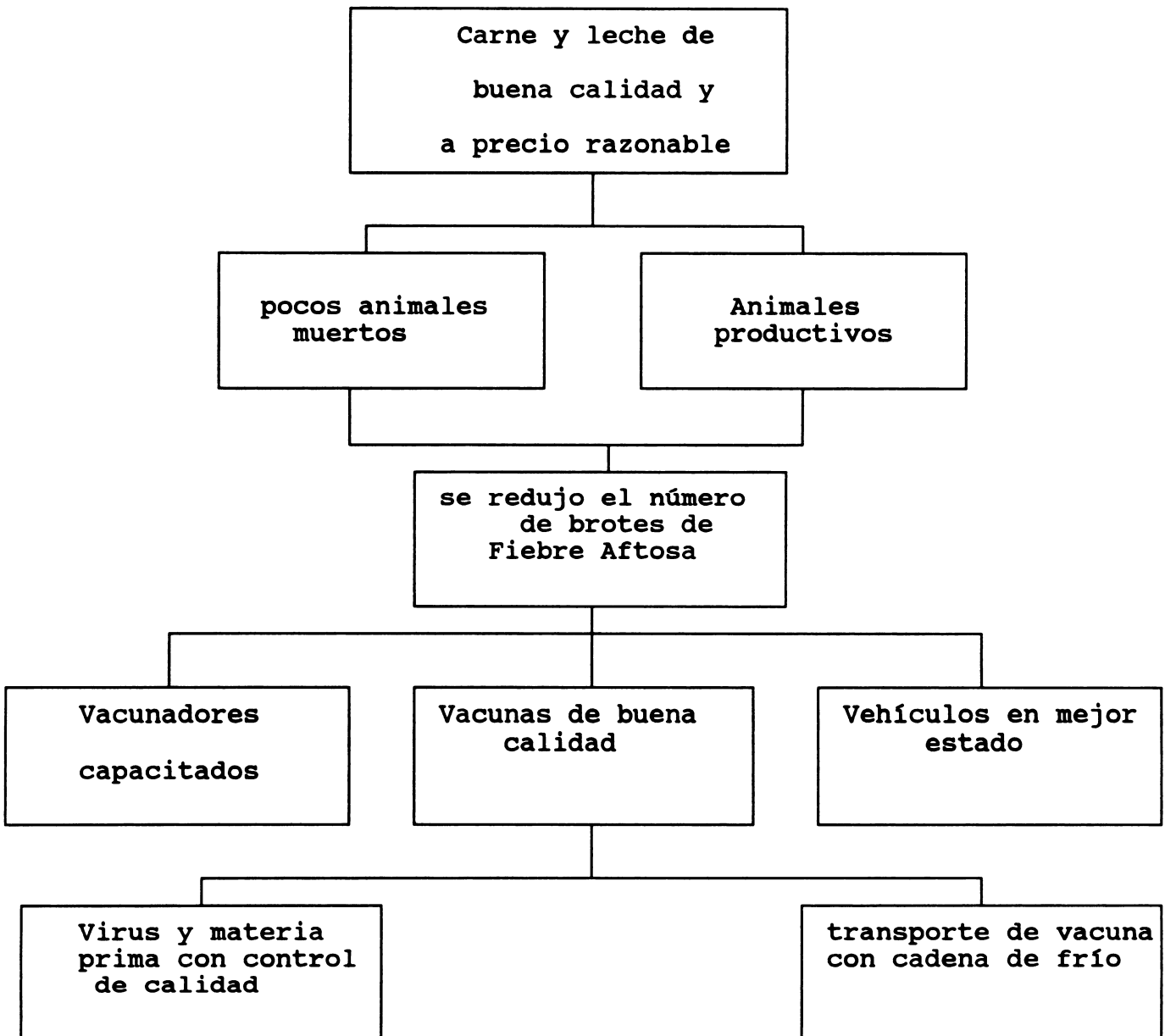
2do Paso Examinar las relaciones "medios-fines" establecidas para garantizar la validez e integridad del esquema.

3er Paso Si es necesario:

- modificar las formulaciones
- añadir nuevos objetivos si éstos son relevantes y necesarios para alcanzar el objetivo propuesto en el nivel inmediato superior.
- eliminar objetivos que no sean efectivos o necesarios

ANÁLISIS DE OBJETIVOS

Ejemplo de un programa de vacunación



"Relaciones MEDIOS-FINES"

ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS

Es un conjunto de técnicas para:

- 1. identificar soluciones alternativas que pueden llegar a ser estratégicas del proyecto**
- 2. seleccionar una o más estrategias potenciales del proyecto**
- 3. decidir la estrategia a adoptarse por el proyecto**

COMO EFECTUAR EL ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS

1er Paso Identificar los objetivos a excluir (porque no son deseables o factibles)

2do Paso Identificar diferentes etapas de "medios y fines" como posibles estrategias alternativas para el proyecto o componentes del proyecto

3er Paso Estimar qué alternativa representa según su opinión una estrategia óptima para el proyecto, utilizando criterios como:

- recursos a disposición
- probabilidad de alcanzar los objetivos
- factibilidad política
- relación costo/beneficio
- riesgos sociales
- horizonte del proyecto
- impacto duradero
- etc.

MATRÍZ DE PLANIFICACIÓN DEL PROYECTO (MPP)

La MPP resume en una página:

Porqué se lleva a cabo el proyecto

Qué se desea lograr con el proyecto

Cómo se alcanzarán los resultados/productos del proyecto

Qué factores externos son imprescindibles para el éxito del proyecto

Cómo se puede establecer el éxito del proyecto

Dónde se pueden conseguir los datos necesarios para establecer el éxito del proyecto

Cuánto costará el proyecto

MATRÍZ DE PLANIFICACIÓN DEL PROYECTO

Resumen de Objetivos /Actividades	Indicadores verificables objetivamente	Fuentes de verificación	Supuestos importantes
Objetivo superior			
Objetivo del proyecto			
Resultados/produc tos			
Actividades			

MPP: LÓGICA VERTICAL Y HORIZONTAL

Objetivo superior	→	supuestos	Lógica vertical
Objetivo del proyecto	→	supuestos	
Resultados / productos	→	supuestos	
Actividades	→	supuestos	

Objetivo superior →	Indicador →	Fuente de verificación	Lógica Horizontal
Objetivo del proyecto →	Indicador →	Fuente de verificación	
Resultados/ productos →	Indicador →	Fuente de verificación	
Actividades	Especificación de insumos/costos		

SUPUESTOS

Definición:

Factores externos al control del proyecto, pero que son necesarios para el éxito del mismo

Cómo se formulan los supuestos:

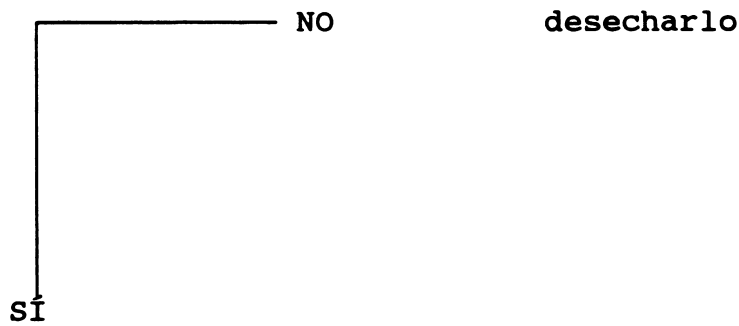
- los supuestos pueden obtenerse del árbol de objetivos
- los supuestos se expresan de manera positiva, como los objetivos
- los supuestos se valoran según la importancia y el grado de factibilidad.

Ejemplo:

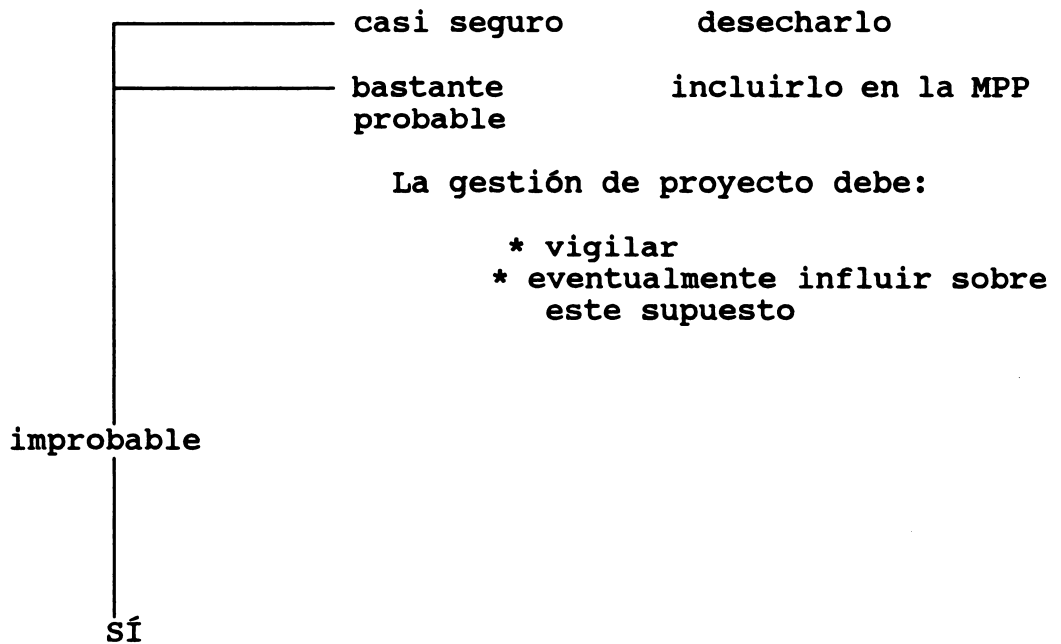
Existen suficientes empleos para graduados

VALORACIÓN DE LOS SUPUESTOS

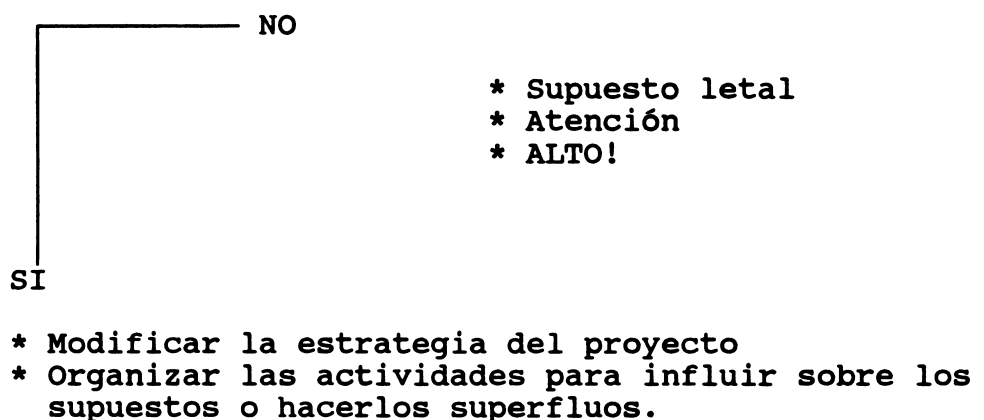
1ra. Pregunta: Es importante el supuesto?



2da Pregunta: Cuán factible es que se verifique?



3ra. Pregunta: Puede modificarse la estrategia del proyecto de manera que el supuesto deje de ser imprescindible?



INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE (IVO)

- Los indicadores verificable objetivamente fijan el nivel de efectividad necesario para el logro del objetivo.
- Especifican las pruebas necesarias para establecer si el objetivo superior, el objetivo del proyecto o los resultados/productos fueron alcanzados.
- Ellos muestran:
 - * la cantidad cuánto?
 - * la calidad cuán positivo?
 - * el tiempo cuándo?
 - * la región dónde?en relación al logro del objetivo
- Destacan las características importantes del objetivo a ser alcanzado.
- Constituyen una base para el seguimiento y la evaluación

ETAPAS DE LOS IVO

Objetivo: Se redujeron as pérdidas por Fiebre Aftosa

1ra Etapa: Identificar el indicador:
por ejm. los ganaderos reducen sus pérdidas por Fiebre Aftosa

2da Etapa: Establecer la cantidad:
10.000 ganaderos medios y pequeños (1 a 100 cabezas) han reducido sus pérdidas por Fiebre Aftosa en un 85%

3ra Etapa: Establecer la calidad:
Se mantiene la calidad del ganado

4ta Etapa: Establecer el período:
entre septiembre de 1994 y septiembre de 1995

5ta Etapa: Delimitar la región:
Provincia de Los LLanos

Indicador: 10.000 pequeños y medios ganaderos (1 a 100 cabezas) en la provincia de Los LLanos redujeron sus pérdidas por Fiebre Aftosa en un 85% entre septiembre de 1994 y agosto de 1995 manteniendo la calidad de su ganado.

FUENTES DE VERIFICACIÓN (FDV)

Nos muestran:

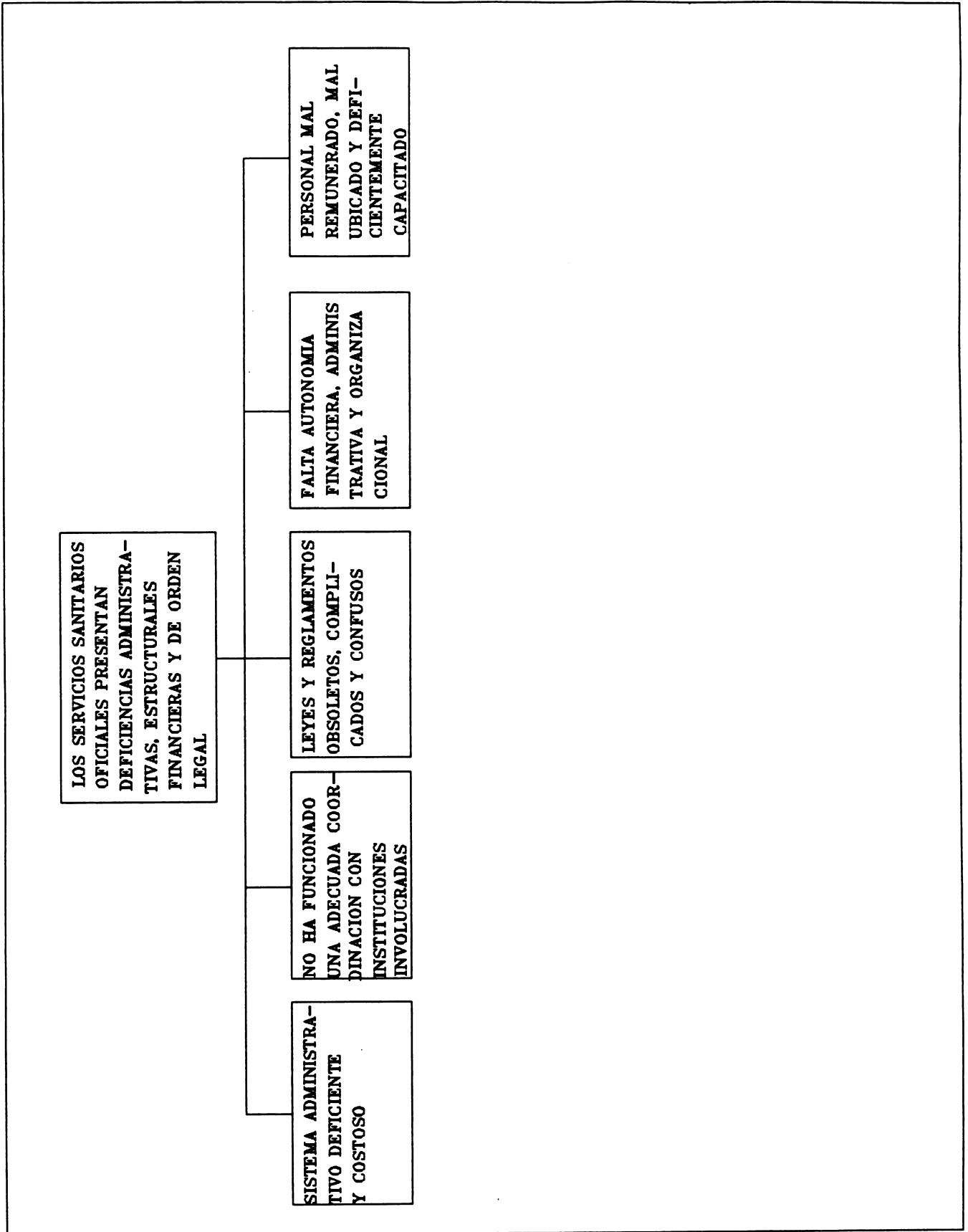
- dónde se obtiene la prueba de haber alcanzado los objetivos,
- dónde se obtienen los datos necesarios para verificar el indicador.

Interrogantes importantes:

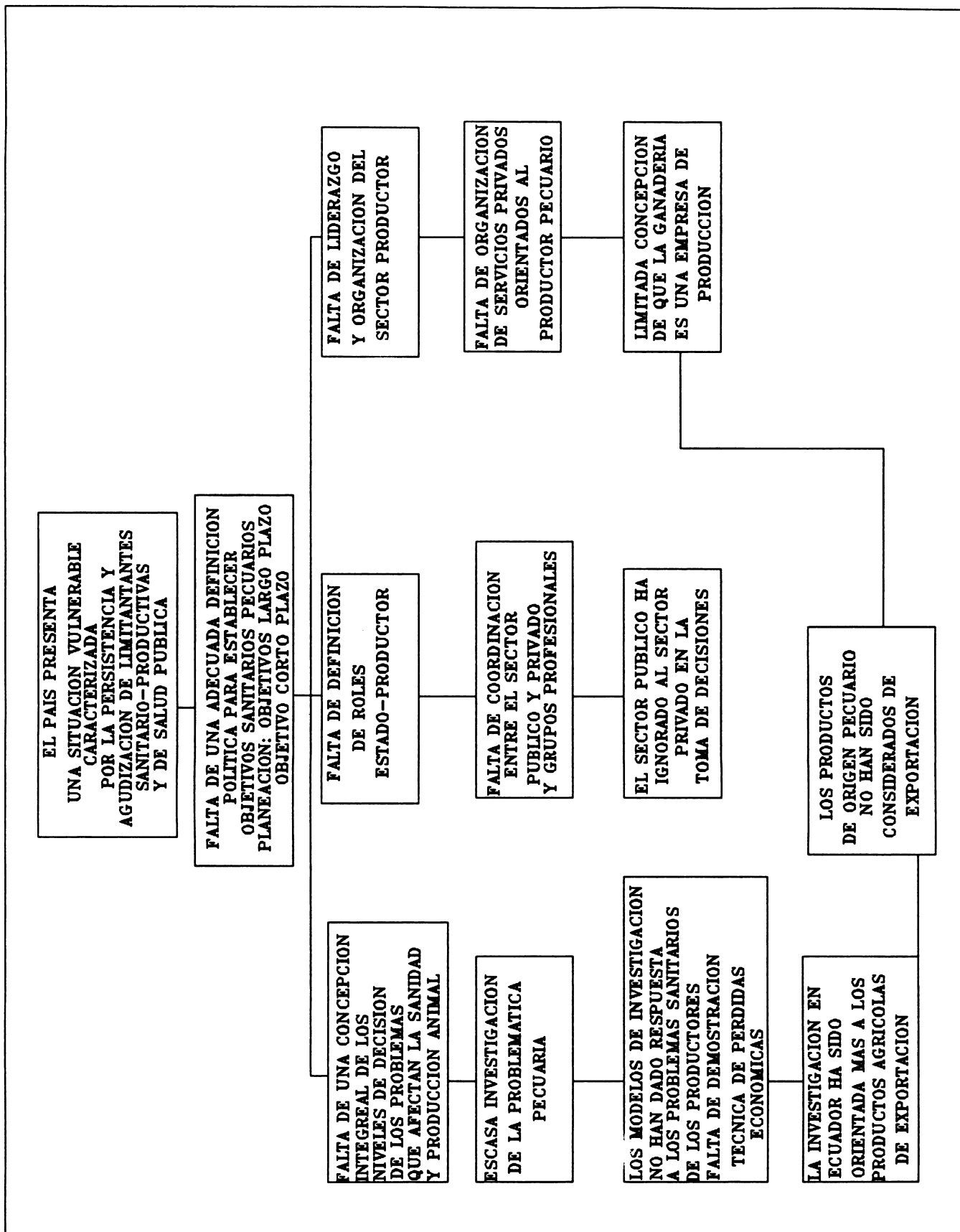
1. Existen fuentes de información?
2. Cuán fiables son las fuentes?
3. Es necesario recopilar más datos?
(costos de la actividad)
4. Si no se obtiene una fuente de verificación, el indicador debe ser modificado.

**DOCUMENTOS GENERADOS DURANTE LA REUNIÓN ZOPP
DE SANIDAD ANIMAL EN BAÑOS, ECUADOR
DEL 10 AL 14 DE ENERO DE 1994**

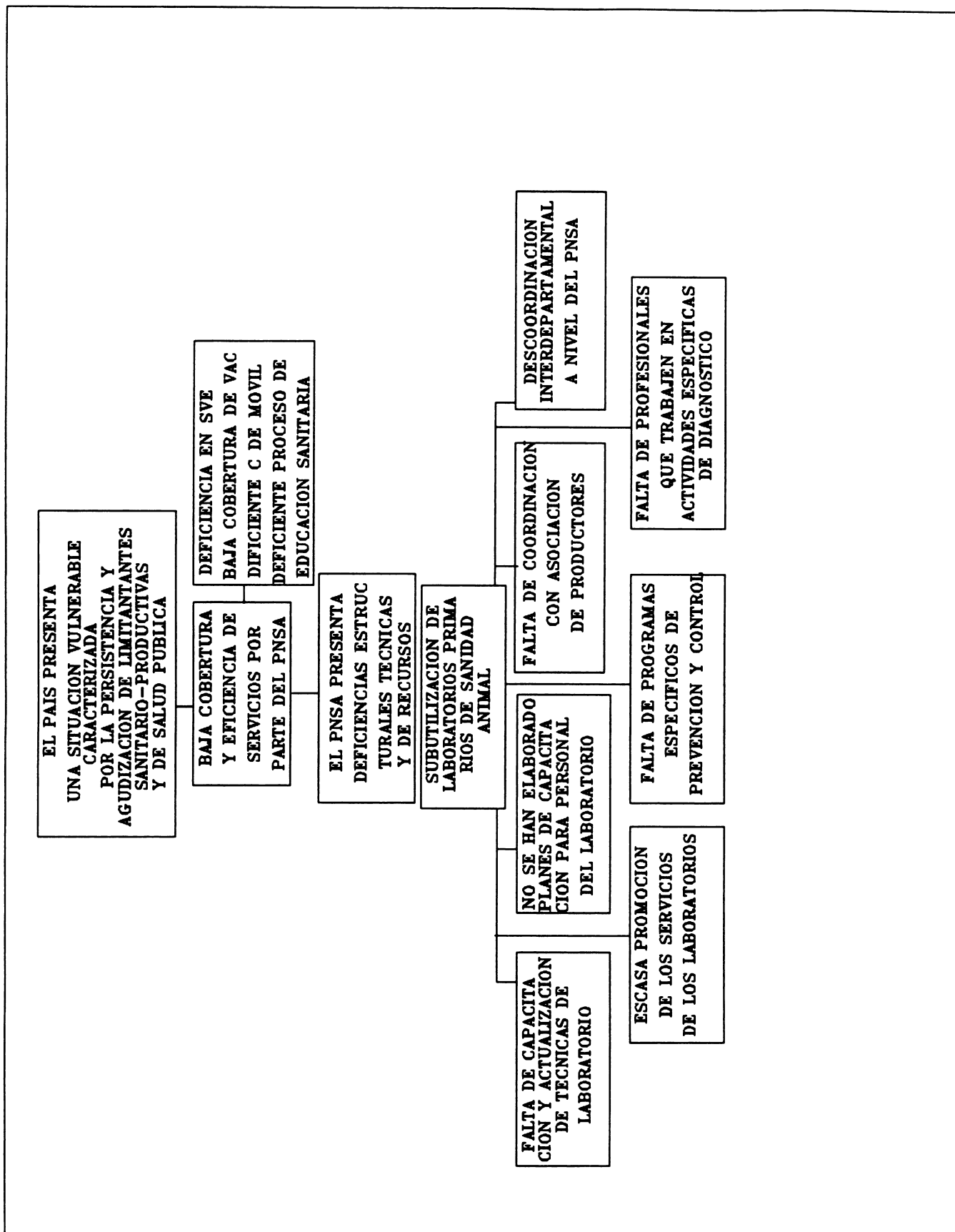
ÁRBOL DE PROBLEMAS CAUSAS



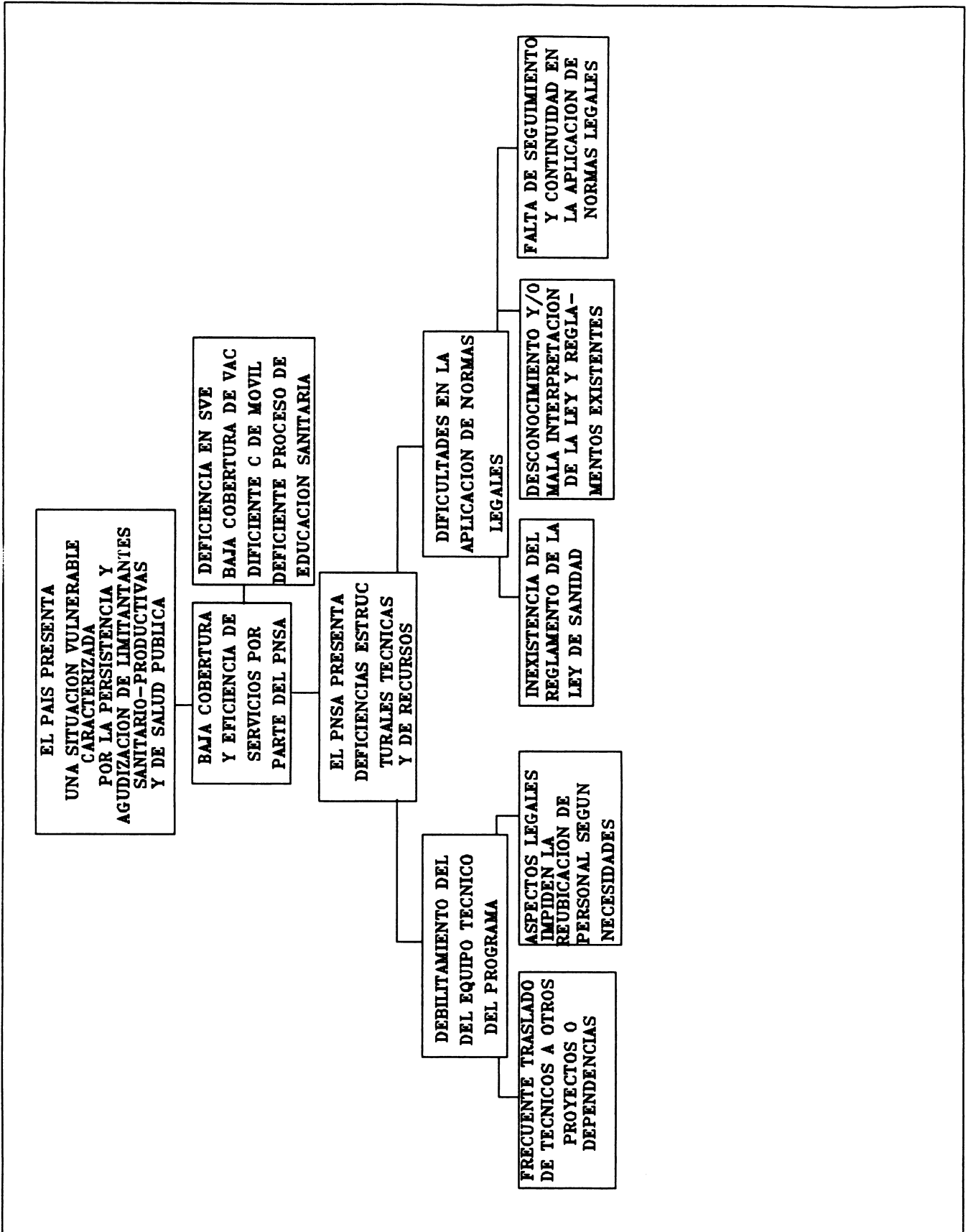
ÁRBOL DE PROBLEMAS CAUSAS



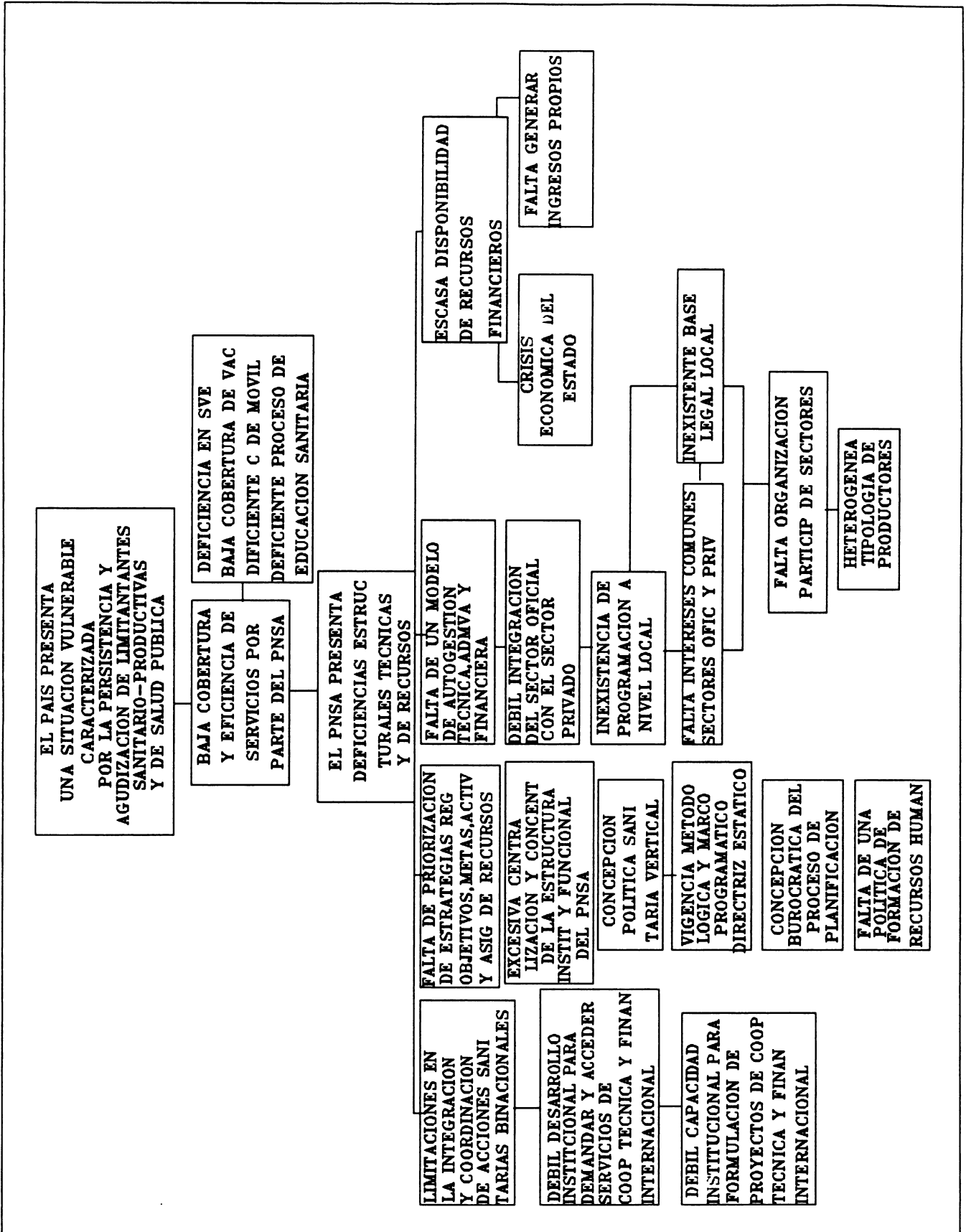
**ÁRBOL DE PROBLEMAS
CAUSAS**



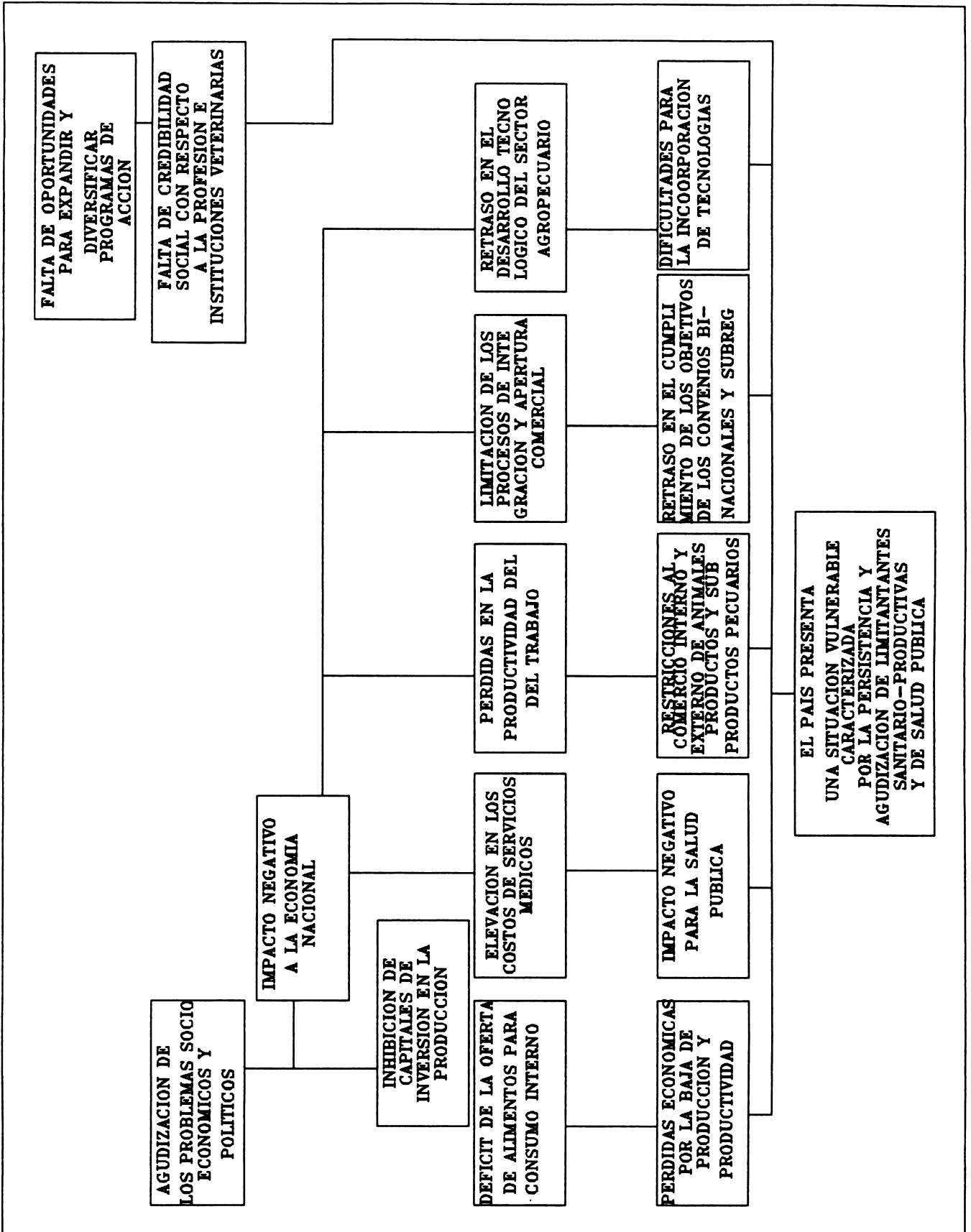
**ÁRBOL DE PROBLEMAS
CAUSAS**



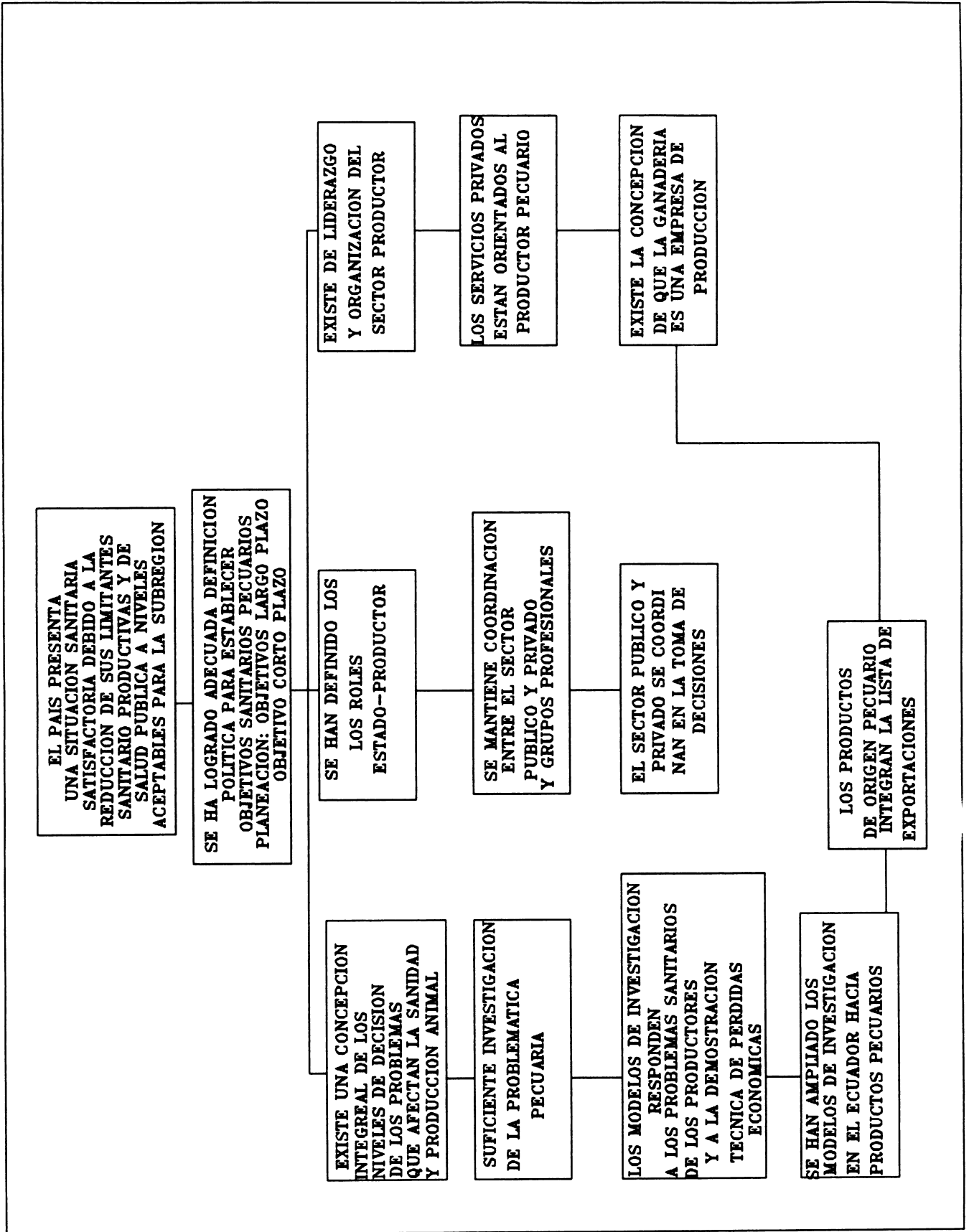
ÁRBOL DE PROBLEMAS CAUSAS



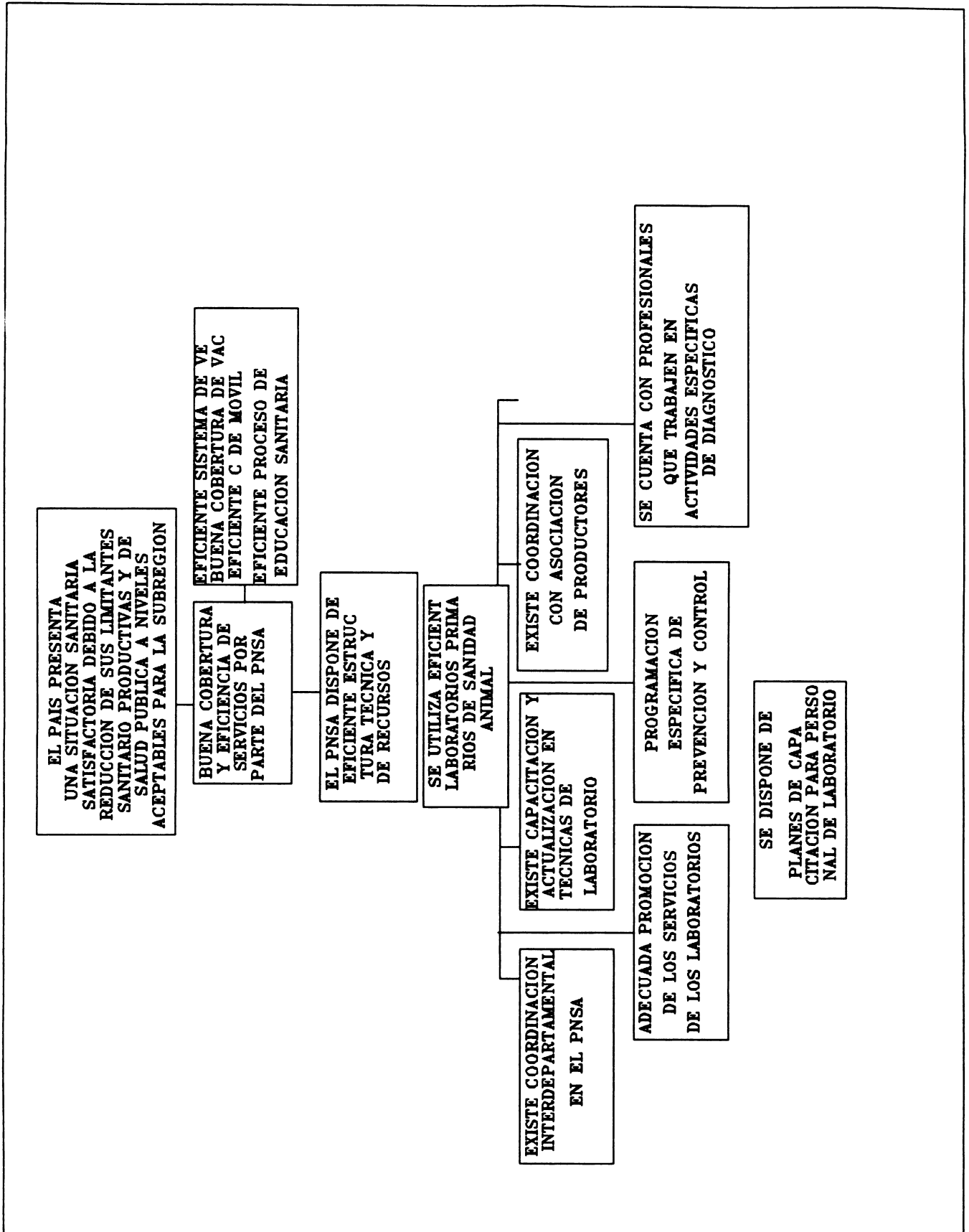
**ÁRBOL DE PROBLEMAS
EFECTOS**



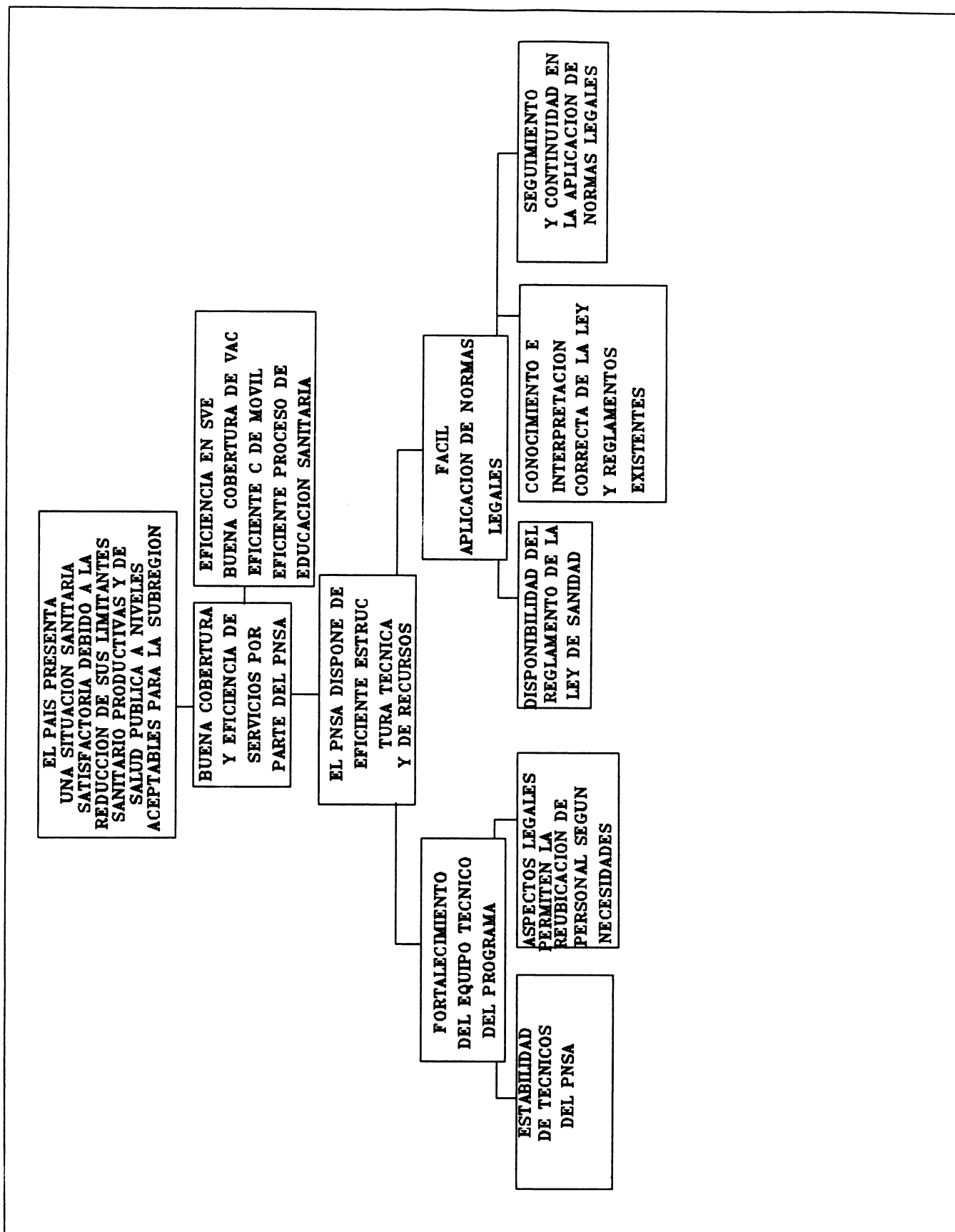
**ÁRBOL DE OBJETIVOS
CAUSAS**



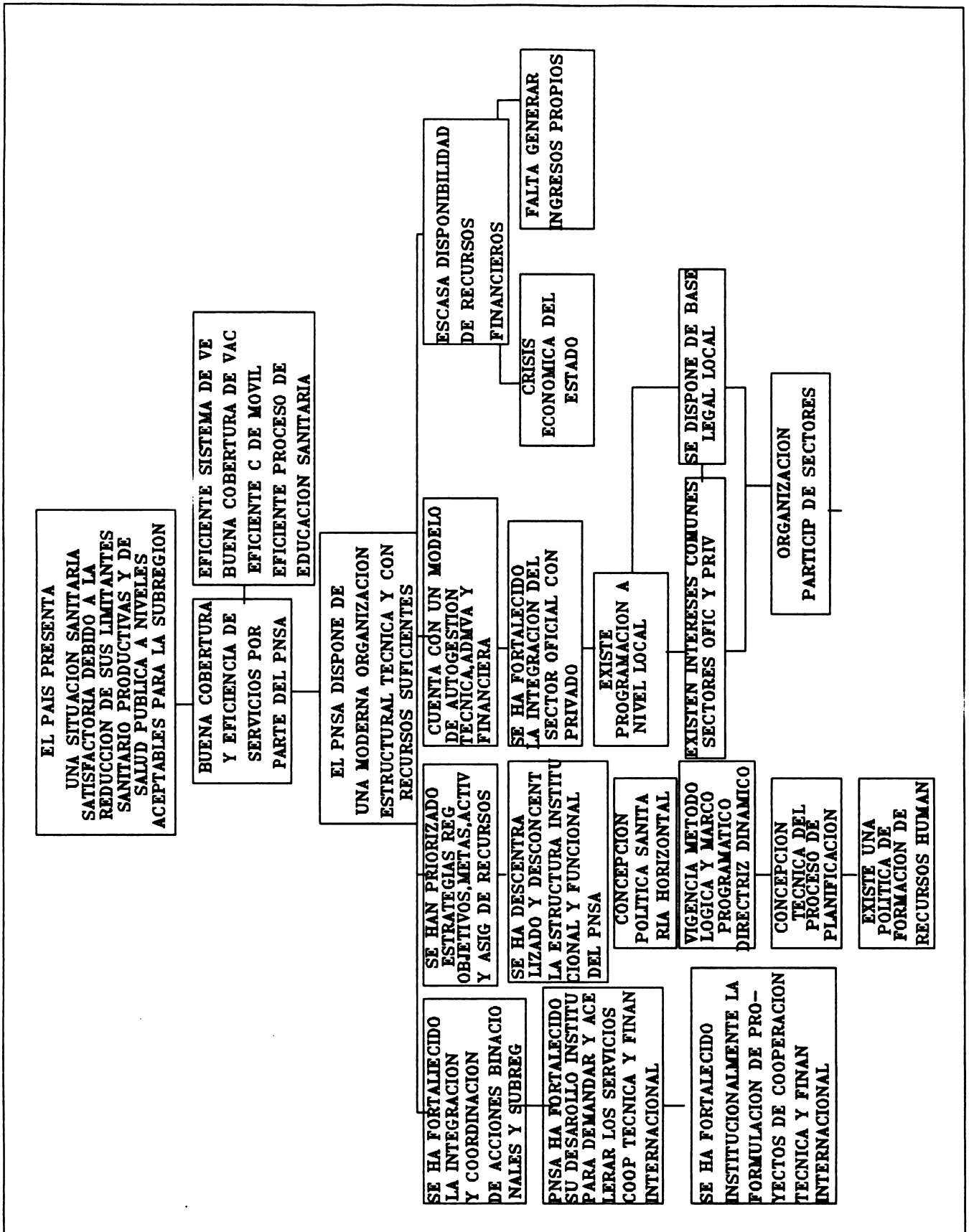
ÁRBOL DE OBJETIVOS CAUSAS



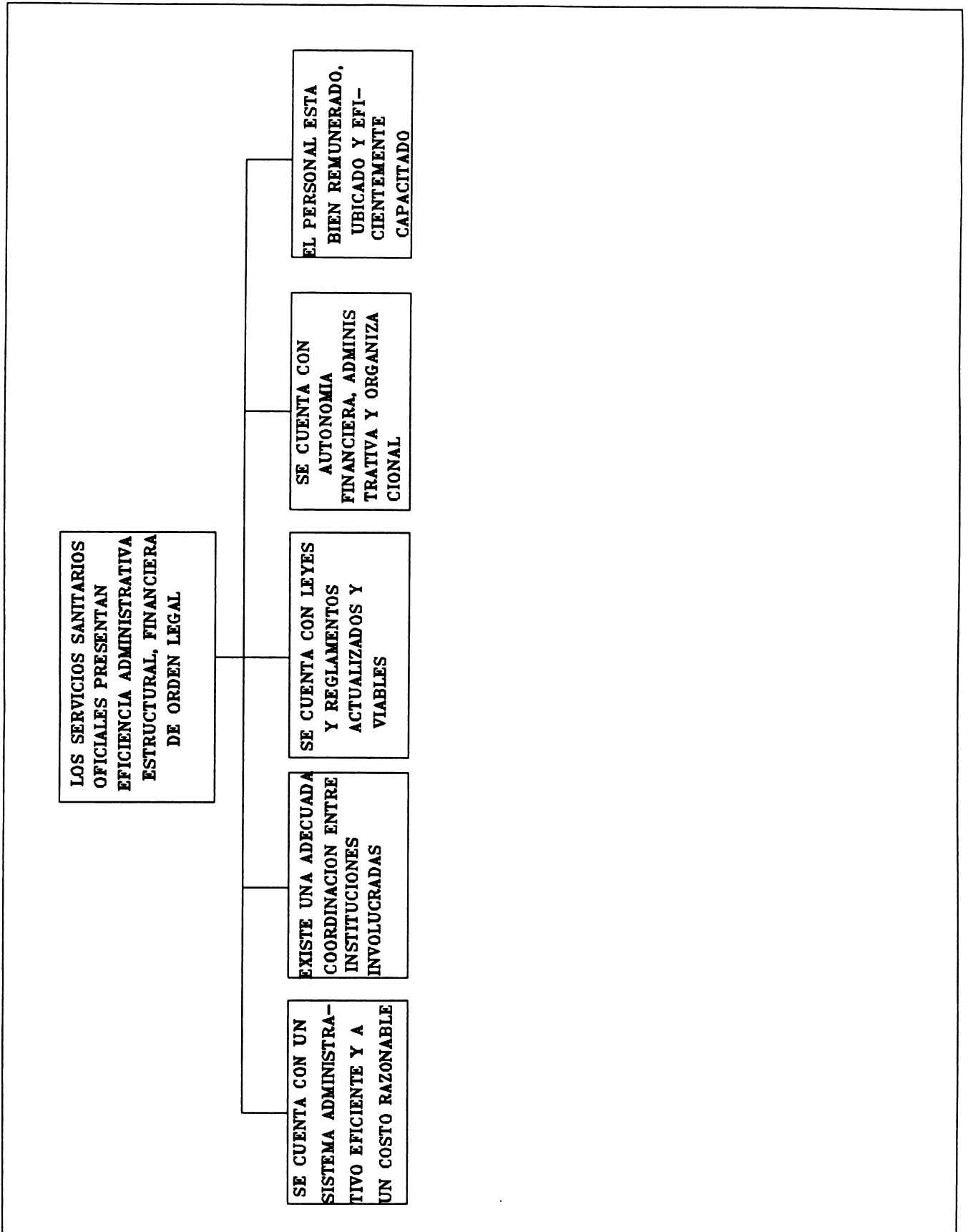
**ÁRBOL DE OBJETIVOS
CAUSAS**



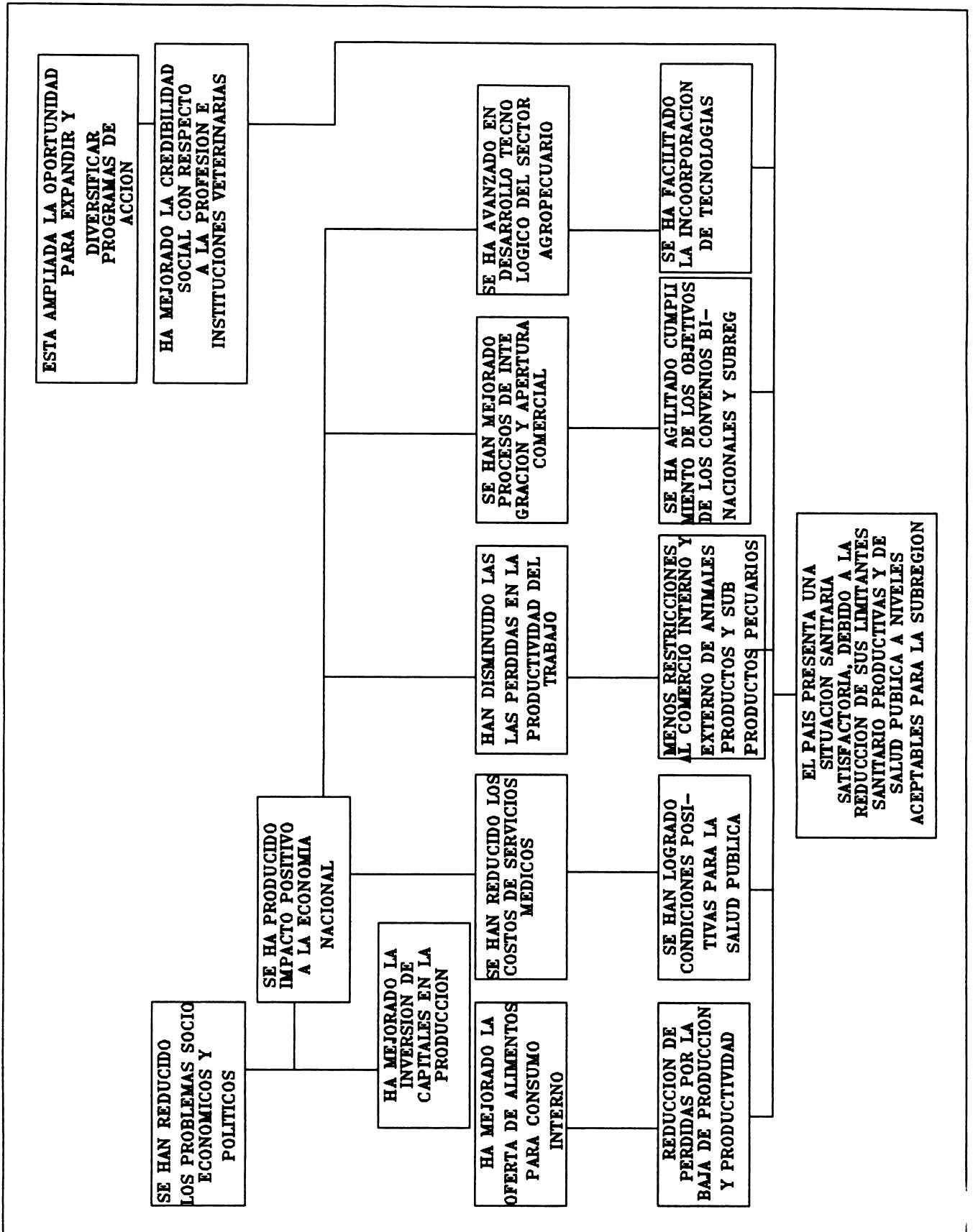
ÁRBOL DE OBJETIVOS
CAUSAS



**ÁRBOL DE OBJETIVOS
CAUSAS**



**ÁRBOL DE OBJETIVOS
EFECTOS**



ANALISIS DE LA PARTICIPACION

MUNICIPIOS	CENTRO PANAMERICANO	ASOCIACIONES HUMANITARIAS	BID
AIPLE	DE FIEBRE AFTOSA	IMPORTADORES DE ANIMALES	PREDESUR
DEATT	DIRECCIONES PROVINCIALES	Y PRODUCTOS PECUARIOS	CEPLAES
FMVZ/UCEN	LABORATORIOS INTERNACIONALES	CLUBES HIPICOS	IDEA
CONADE	DE REFERENCIA	MRE	FUNDAGRO
D.PLANIF/MAG	CENTROS AGRICOLAS	AUTORIDADES SUPERIORES	ICA COLOMBIA
D.JURICA/MAG	AGSO	DEL MAG	JUNAC
BCO FOMENTO	LABORATORIO IZQUIETA	FEDERACION DE COLEGIOS	FAO
D.AS.INTERN/MAG	PEREZ	DE MEDICOS VETERINARIOS	USDA/APHIS
LABORATORIOS	ASOCIACION DE	PASTEURIZADORA QUITO	CONAM
SIERRA Y ORIENTE	PRODUCTORES	FODERUMA	AIFA
IICA	ASOCIACIONES DE	MEDIOS DE COMUNICACION	ASOC APICULTORES
CONS. AGROPECUARIOS	VETERINARIOS ESPECIALISTAS	COMITE NACIONAL DE ZONOSIS	DEL PICHINCHA
PROVINCIALES	CENTROS DE INSEMINACION	COMITE NACIONAL DE LA LECHE	COOPERATIVAS AGRICOLAS
INIAP	MSP	PROYECTO BELGA	Y PECUARIAS
AS GANADEROS	ME	PROTECA	PROYECTO QUESERIAS
DE LA COSTA Y GALAP	POLICIA NACIONAL	INCRAE	RURALES
MBS	PRIMHA	CREA	BCO DE CREDITO
PASTEURIZADORAS	UNIVERSIDADES	CLINICAS VETERINARIAS	AGRICOLA Y GANADERO
LABS PARTICULARES	FACULTADES DE AGRONOMIA	CLUBES CANINOS	ANCO
SINDICATO MAG	D. DE GANADERIA/MAG	PRONAREG	BANCO MUNDIAL
UNIVERSIDADES Y	OPS	ZOOLOGICOS	AID
COLEGIOS AGROPECUARIOS	IGLESIA	EMPRESAS AVICOLAS	ARMADA NACIONAL
LABS DE CONSEJOS	AUTORIDADES DE PUERTOS	INDUSTRIA DE BALANCEADOS	ONG'S
PROVINCIALES	Y AEROPUERTOS	OIE	INEFAN
ASAS LOCALES	ADUANAS	INEN	ESTACION CHARLES
PROVINCIALES	AVIACION CIVIL	CASAS COMERCIALES DE	DARWIN
GREMIOS PROFESIONALES	COLEGIOS AGROPECUARIOS	PRODUCTOS AGROPECUARIOS	FUNDACION NATURA
MATADEROS	EXPERIMENTALES	PRONADER	FEDERACION NAL DE
EJERCITO	INTRODUCTORES DE GANADO	INCCA	TRAB DEL ECUADOR
SANIDAD VEGETAL	CONGRESO NACIONAL	COMUNAS	CONACYT
			CONTRALORIA
			CRM
			MINISTERIO DE
			GOBIERNO

LISTA DE ESTRATEGIAS

ESTRATEGIA	VOTACION
1. AUTONOMIA FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIONAL	58
2. PLANIFICACION ESTRATEGICA	54
3. LEGISLACION SANITARIA	37
4. COOPERACION TECNICA Y FINANCIERA INTERNACIONAL	36
5. CO-GESTION SECTOR PRIVADO/ SECTOR OFICIAL	36
6. COORDINACION INTERINSTITUCIONAL	28

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL 1994-1996

RESUMEN DE OBJETIVOS - ACTIVIDADES	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUSPUESTOS IMPORTANTES
<p>OBJETIVO DEL PROYECTO</p> <p>El PNSA ha definido acciones prioritarias a través de una moderna organización y el apoyo del sector privado que han posibilitado mejorar la oferta de servicios técnicos</p>	<p>Se ha establecido durante el primer semestre de 1994 a nivel nacional el control de calidad del funcionamiento del sistema de vigilancia epidemiológica y se han identificado al menos el 95% del origen de los focos constatados.</p> <p>Desde febrero hasta diciembre de 1994 se ha fortalecido la red de laboratorios de acuerdo al plan, procesándose hasta agosto de 1996 un nivel mínimo de 20 muestras diferentes por día.</p> <p>Se ha incrementado la cobertura de vacunación programada del 50% en 1993 al 65% en 1994, 75% en 1995, y 85% en 96. Se ha establecido un sistema de control sanitario de acuerdo al plan elaborado para animales, productos y subproductos de uso pecuario en puertos, aeropuertos y fronteras desde abril de 1994.</p>	<p>Informes epidemiológicos inicial y final de registro de brotes, indicadores gráficos y estadísticos.</p> <p>Documento Base</p> <p>Informe mensual de diagnóstico de laboratorio, comprobantes de depósito BNF por exámenes realizados. Documento Base</p> <p>Informe mensual de actividades certificadas de vacunación, depósitos bancarios, POA s</p> <p>Informe mensual de movilización de animales, productos y subproductos en puertos, aeropuertos y fronteras. Guías de movilización. Documento Base</p>	
<p>RESULTADOS DEL PROYECTO</p> <p>1. Esta en funcionamiento un sistema de planificación estratégica como metodológica para abordar los problemas sanitarios</p>	<p>El PNSA dispone de los siguientes planes, programas o esquemas operativos: Plan de referencia 1994-1996; Documentos del sistema de planificación, seguimiento y evaluación; Plan nacional de capacitación; Plan de capacitación para beneficiarios del programa; Esquema operativo para descentralizar y desconcentrar las acciones del PNSA. Levantamiento de necesidades y recursos. Planes operativos anuales. Programas regionales de prevención y control. Plan de fortalecimiento de la red de laboratorios. El PNSA ha realizado permanentemente acciones de seguimiento y evaluación de las actividades programadas.</p>	<p>Documentos de los planes, programas o esquemas operativos.</p> <p>Informes de seguimiento y evaluación</p>	<p>Los cambios del MAG no afectan substancialmente a las actividades del PNSA</p> <p>Se cuenta con suficientes recursos (autonomía técnica, administrativa y financiera)</p> <p>Se cuenta con el apoyo de las autoridades superiores del MAG</p> <p>Se cuenta con el apoyo y apertura del sector privado.</p>
<p>2. Se aplica una legislación clara y actualizada como instrumento para normar los problemas sanitarios de la pecuaria nacional</p>	<p>Hasta fines del 1er semestre de 1994 está aprobado el Reglamento de Sanidad Animal. Hasta diciembre de 1994 se han codificado y/o elaborado 5 manuales de procedimientos. Se ha capacitado al 100% de los agentes provinciales en aspectos legales. Hasta diciembre de 1994 se ha capacitado al 100% del personal del PNSA en aspectos legales. Se han difundido aspectos sanitarios legales a través de 100 reuniones desde enero de 1995 hasta agosto de 96.</p>	<p>Reglamento aprobado</p> <p>Manuales de Procedimientos</p> <p>Ayuda memoria de reuniones</p> <p>Módina de participantes</p> <p>Informe de eventos</p>	

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL 1994-1996 (CONTINUACIÓN 1)

RESUMEN DE OBJETIVOS - ACTIVIDADES	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS IMPORTANTES
<p>RESULTADOS DEL PROYECTO</p> <p>3. La cooperación técnica y financiera internacional esta siendo aprovechada eficientemente por el PNSA</p>	<p>A partir de enero de 1994 el PNSA mantiene cooperación técnica permanente con OPS e IICA. A partir del 2o trimestre de 1994, se ha ampliado la carta de entendimiento con el CPFA. Hasta diciembre de 94 el 100% de profesionales de planta central se han capacitado en la formulación de proyectos de asistencia técnica y/o financiera internacional (Microsoft Projects). A partir del 2o trimestre de 1994 el PNSA mantiene convenios o compromisos ocasionales con APHIS, OIE, FAO, JUNAC. A partir del 2o trimestre de 1994 se amplia el convenio de cooperación técnica con el IICA.</p>	<p>Convenios y cartas de entendimiento con organismos de cooperación técnica y/o financiera. Nómina de participantes y material de capacitación. Planes operativos anuales con los organismos de cooperación técnica.</p>	<p>Los cambios del MAG no afectan substancialmente a las actividades del PNSA Se cuenta con suficientes recursos (autonomía técnica, administrativa y financiera) Se cuenta con el apoyo de las autoridades superiores del MAG Se cuenta con el apoyo y apertura del sector privado.</p>
<p>4. Existe Co-gestión eficiente entre el PNSA y el sector privado para solucionar los problemas sanitarios de la pecuaria del país.</p>	<p>Hasta agosto de 96 se encuentra en funcionamiento y han sido evaluados por lo menos 20 comités de co-gestión a nivel local. Hasta agosto de 96 en las 20 provincias del país han sido ampliadas la delegación al sector privado de determinadas actividades de prevención sanitaria bajo las normas del PNSA. Hasta diciembre de 94 están en pleno funcionamiento 12 SIAPS en convenios con la DEATT. Desde el 2o trimestre de 94 el PNSA ha normado la actividad sanitaria en n proyectos PRIMHA. A partir de 1996 el PNSA ha oficializado la acreditación de profesionales y paratécnicos privados como apoyo a sus actividades.</p>	<p>Documentos del diseño y base legal del modelo de co-gestión local. Informes de eventos de capacitación, convenios con proyectos, documentos evaluativos.</p>	
<p>5. El PNSA ha incorporado dentro de su organización mecanismos eficientes de coordinación interinstitucional e intersectorial</p>	<p>Desde agosto de 1994 esta funcionando un mecanismo de coordinación interinstitucional e intersectorial en el PNSA.</p>	<p>Documentos de necesidades y diseños de coordinación. Informes evaluativos del sistema de coordinación.</p>	

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL 1994-1996 (CONTINUACIÓN 2)

RESUMEN DE OBJETIVOS - ACTIVIDADES		SUPUESTOS IMPORTANTES
ACTIVIDADES	COSTOS DE LAS ACTIVIDADES	
<p>1.1 Priorizar las acciones de control del PNSA 1.2 Diseñar un sistema de planificación, seguimiento y evaluación para el programa 1.3 Priorizar y diseñar programas regionales de prevención y control 1.4 Formular un esquema operativo para descentralizar y desconcentrar la estructura institucional y funcional del PNSA 1.5 Formular un plan nacional de capacitación para el personal del PNSA 1.6 Formular un plan de capacitación para beneficiarios del programa 1.7 Plan de fortalecimiento de la red de laboratorios del PNSA 1.8 Realizar a nivel nacional un levantamiento de necesidades y recursos 1.9 Plan de fortalecimiento del sistema de vigilancia epidemiológica del PNSA 1.10 Elaboración de planes operativos a nivel nacional 1.11 Ejecución de los planes elaborados 1.12 Seguimiento y evaluación de las actividades planificadas y ejecutadas</p>		<p>Se cuenta con suficiente personal capacitado. Se ha dado suficiente agilidad a la tramitación de aspectos legales. Se cuenta con el apoyo de organismos internacionales. Se cuenta con el apoyo interinstitucional e intersectorial.</p>
<p>2.1 Agilizar la aprobación del reglamento de la ley de sanidad animal 2.2 Capacitación de los funcionarios del PNSA en aspectos legales 2.3 Difusión de la ley de sanidad animal y sus reglamentos a los usuarios 2.4 Codificación y/o elaboración de manuales de procedimientos 2.5 Seguimiento en la aplicación de las normas legales 2.6 Evaluación de los avances del resultado</p>		
<p>3.1 Ejecutar el plan de cooperación técnica con OPS e IICA en forma anual 3.2 Elaborar y ejecutar un plan operativo anual con IICA 3.3 Elaborar y ejecutar el plan operativo de PROPEXAN-FAO(Oficina Regional) 3.4 Concretar convenio con APHIS 3.5 Elaborar el plan nacional de movilización de animales, productos y subproductos en el País 3.6 Participación en la elaboración y armonización de requisitos zoonosarios PNSA/JUNAC 3.7 Capacitación al personal del PNSA en la formulación de proyectos de asistencia técnica y/o financiera internacional 3.8 Elaboración, según disponibilidad, de proyectos de asistencia técnica y/o financiera internacional 3.9 Mantener permanente coordinación con la OIE 3.10 Ampliar la carta con el CPFA.</p>		

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL 1994-1996 (CONTINUACIÓN 3)

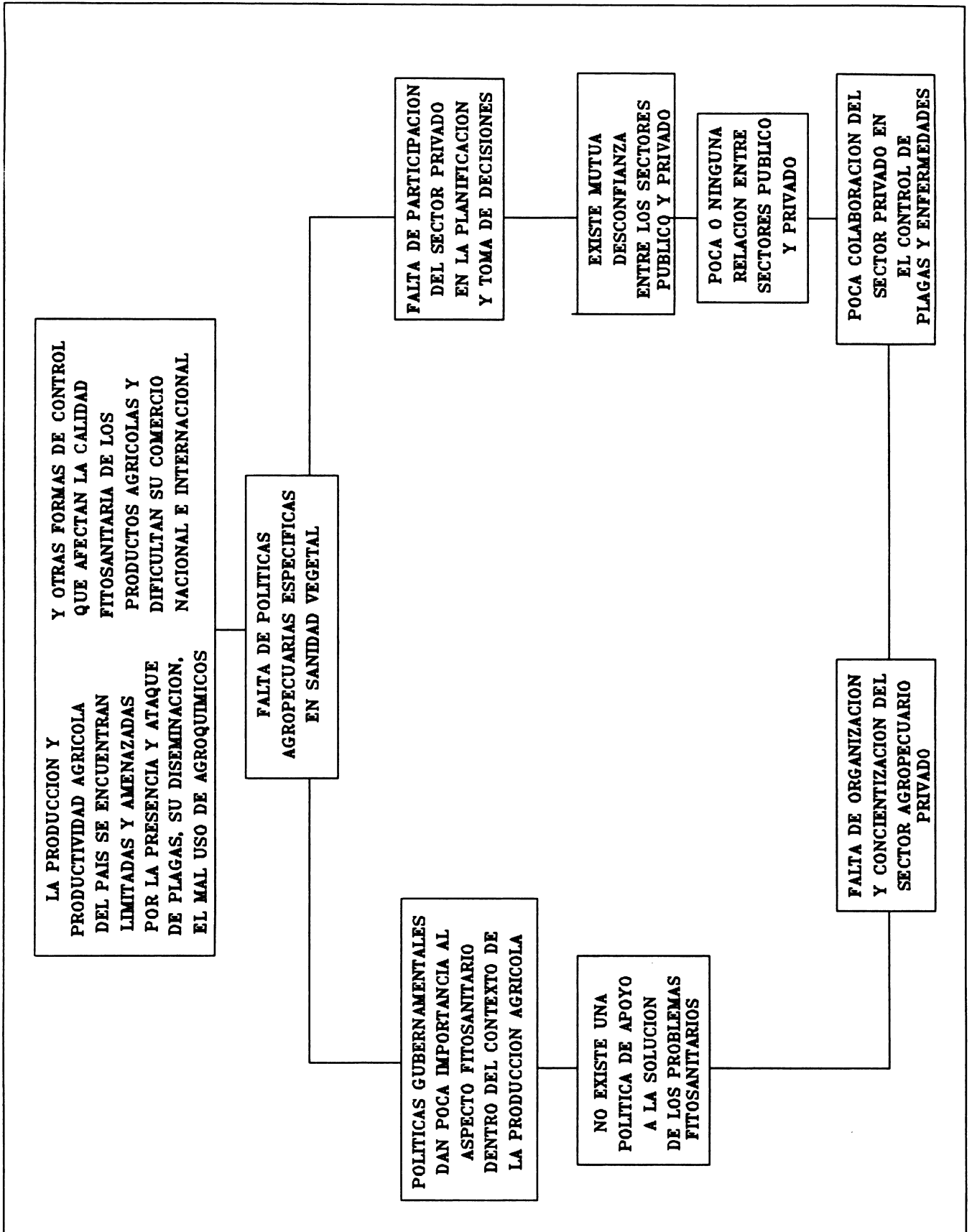
RESUMEN DE OBJETIVOS - ACTIVIDADES		SUPUESTOS IMPORTANTES
<p>ACTIVIDADES</p> <p>4.1 Generar y desarrollar un modelo de co-gestión sector oficial- sector privado</p> <p>4.2 Elaborar una propuesta de base legal para el funcionamiento del modelo de co-gestión a nivel local</p> <p>4.3 Capacitar al personal del programa y posibles beneficiarios en los modelos de co-gestión</p> <p>4.4 Implementación del modelo de co-gestión a nivel local</p> <p>4.5 Definir los aspectos de colaboración con el proyecto PRIMHA</p> <p>4.6 Definir los aspectos de colaboración con la DEATT</p> <p>4.7 Elaboración y oficialización de los convenios con los proyectos PRIMHA y DEATT</p> <p>4.8 Implementación de los convenios PRIMHA y DEATT</p> <p>4.9 Concientizar, capacitar y delegar responsabilidades al sector productor en determinados aspectos sanitarios bajo control del PNSA</p> <p>4.10 Seguimiento y evaluación del modelo de co-gestión y los convenios PRIMHA, DEATT y otros</p>	<p>COSTOS DE LAS ACTIVIDADES</p>	<p>Se cuenta con suficiente personal capacitado. Se ha dado suficiente agilidad a la tramitación de aspectos legales. Se cuenta con el apoyo de organismos internacionales. Se cuenta con el apoyo interinstitucional e intersectorial.</p>
<p>5.1 Determinar necesidades de coordinación con instituciones vinculadas a las actividades del PNSA</p> <p>5.2 Diseño de un mecanismo de coordinación interinstitucional e intersectorial</p> <p>5.3 Implementación del mecanismo de coordinación interinstitucional e intersectorial</p> <p>5.4 Seguimiento y evaluación del mecanismo de coordinación interinstitucional e intersectorial</p>		

ACCIONES ESPECÍFICAS PARA LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL 1994-1996

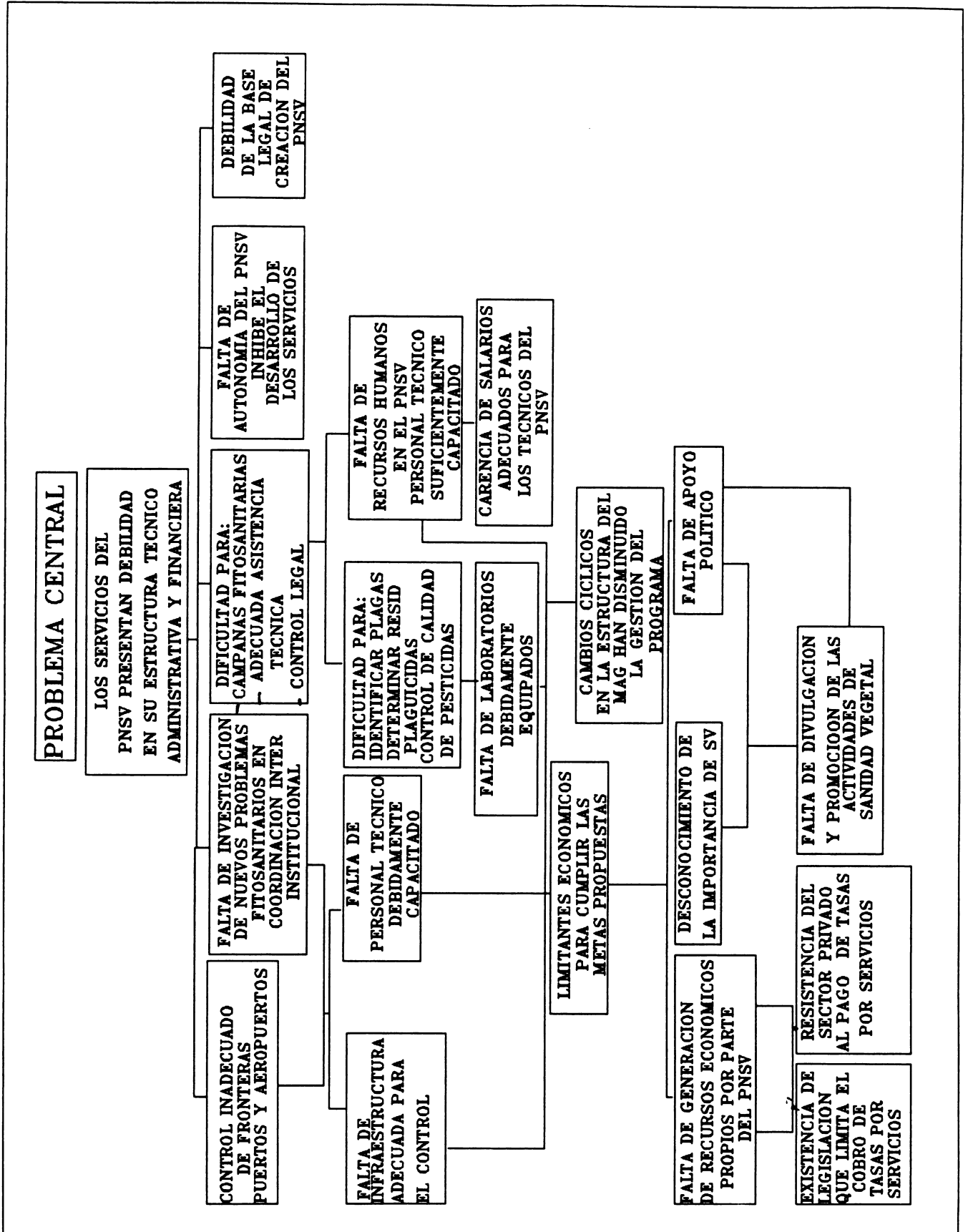
ACTIVIDAD	ACCIONES ESPECÍFICAS
<p>1.1 PRIORIZAR LAS ACCIONES DE CONTROL DEL PNSA</p>	<p>Fiebre Aftosa: Vigilancia epidemiológica, vacunaciones, control de movilización y educación sanitaria Brucelosis: Plantear actividades en el documento estratégico para Brucelosis Triple Bovina: Vigilancia epidemiológica y vacunación Rabia Bovina: Plantear actividades en el documento estratégico para Rabia Tuberculosis: Plantear actividades en el documento estratégico para Tuberculosis Cólera Porcino: Vigilancia epidemiológica y vacunaciones Teniasis/Cisticercosis: Estudiar programa nacional del MSP Rabia Canina: Colaboración con campañas del MSP Encefalitis Equina: Esperar decisión técnica de organismos de cooperación técnica Anemia Infecciosa Equina: Estudiar acuerdo para tomar decisiones Problemas sanitarios locales: Decisión a nivel local luego de consulta con nivel central</p>

**DOCUMENTOS GENERADOS DURANTE LA REUNIÓN ZOPP
DE SANIDAD VEGETAL EN IBARRA, ECUADOR
DEL 15 AL 18 DE FEBRERO DE 1994**

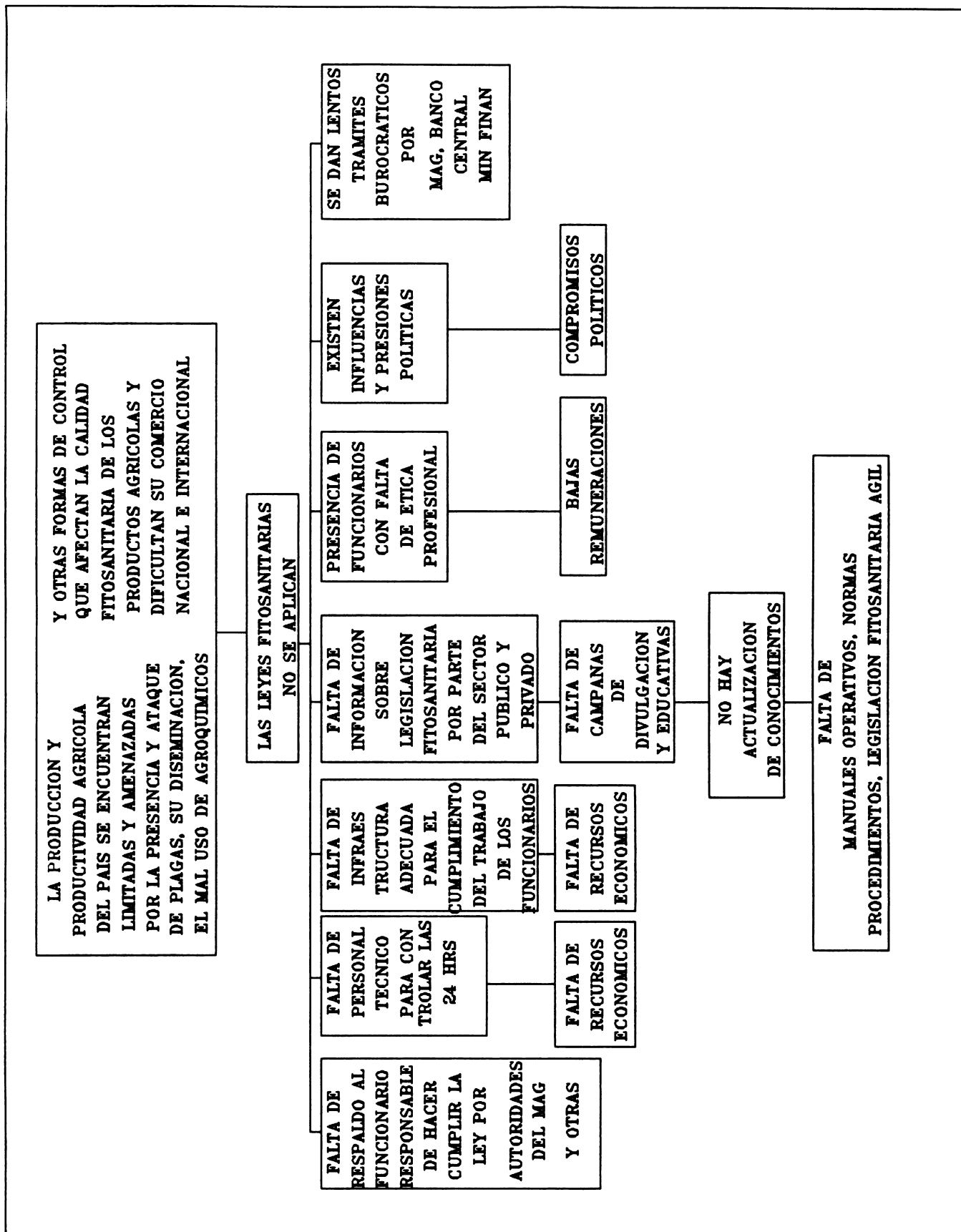
**ÁRBOL DE PROBLEMAS
CAUSAS**



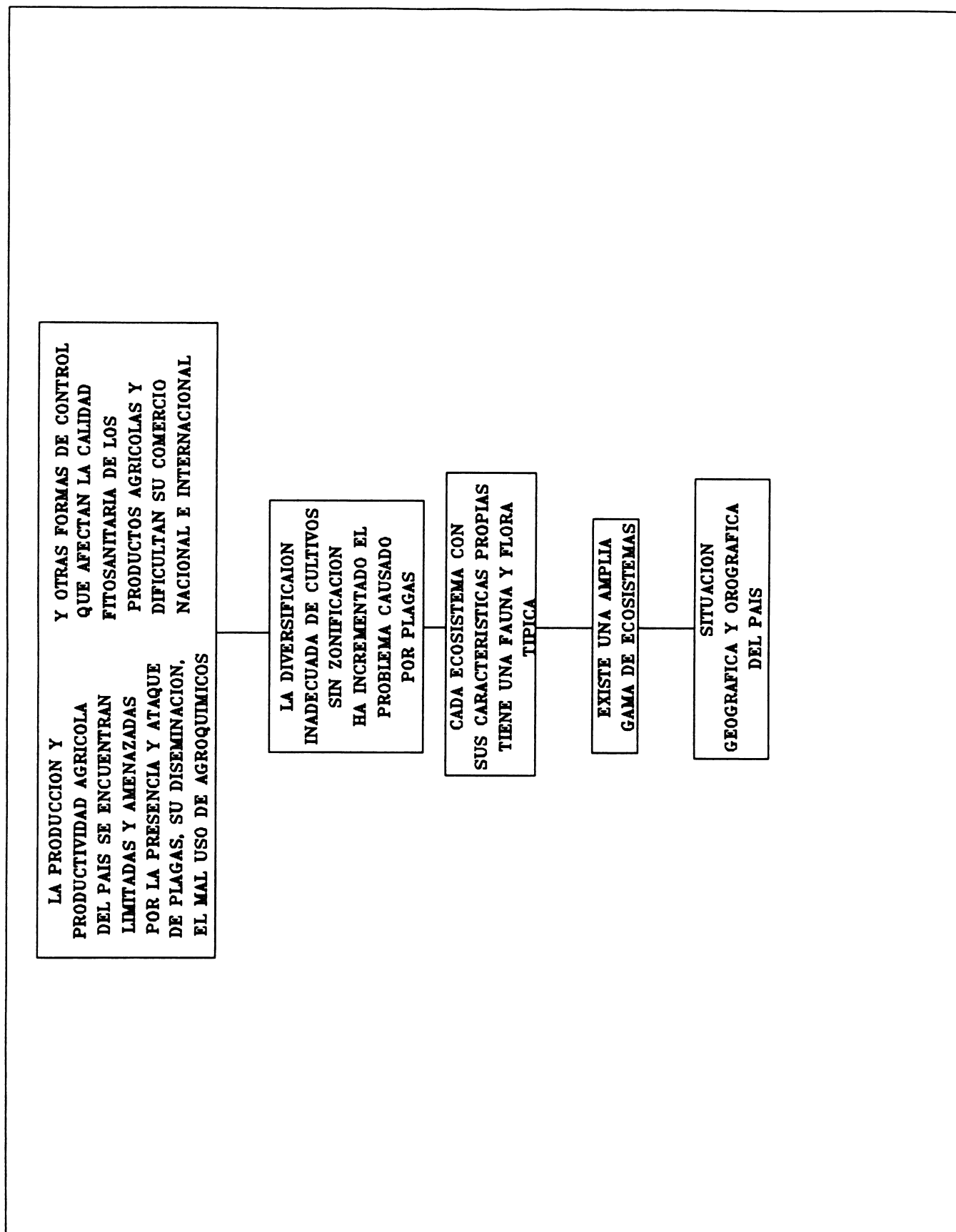
ÁRBOL DE PROBLEMAS CAUSAS



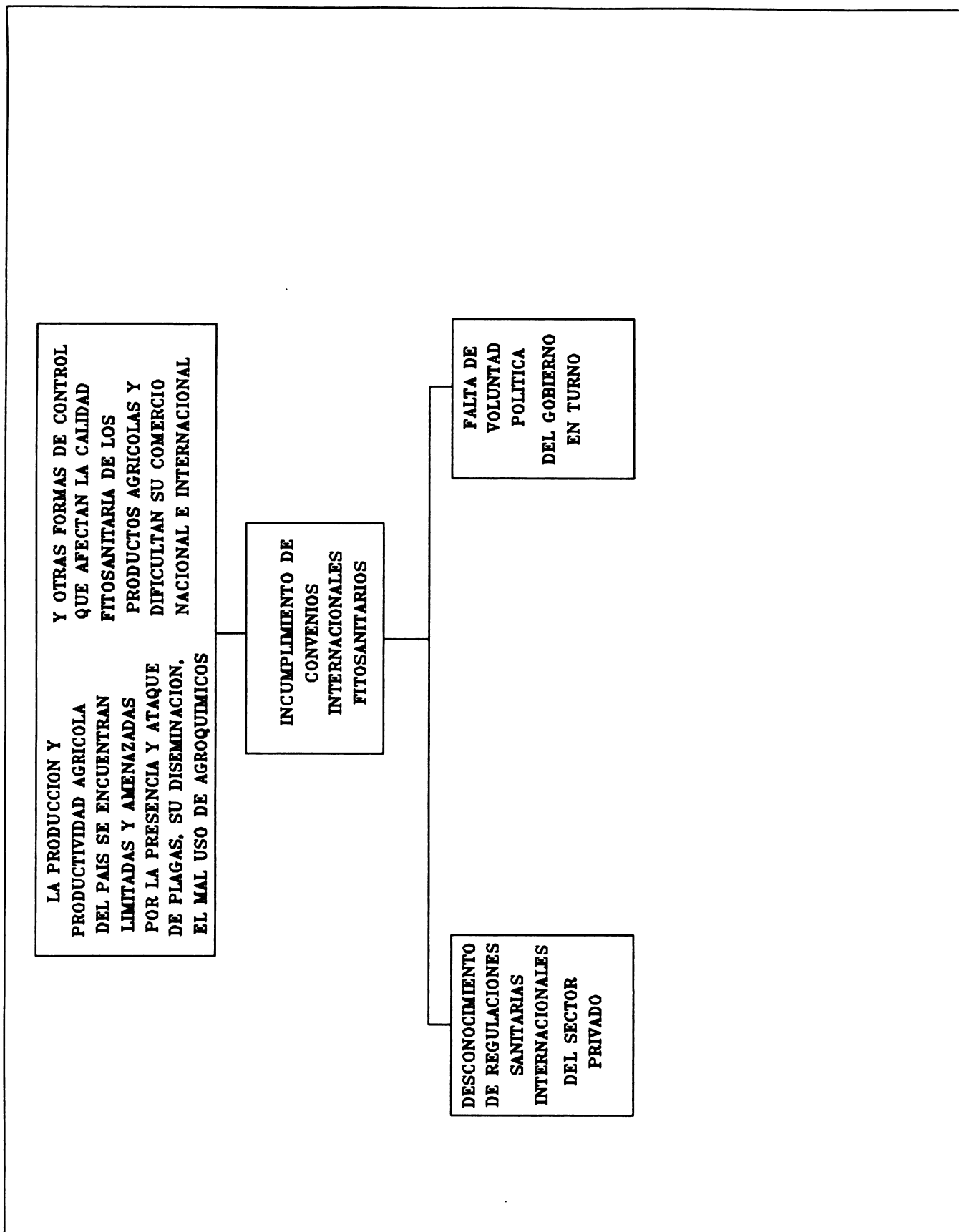
ÁRBOL DE PROBLEMAS CAUSAS



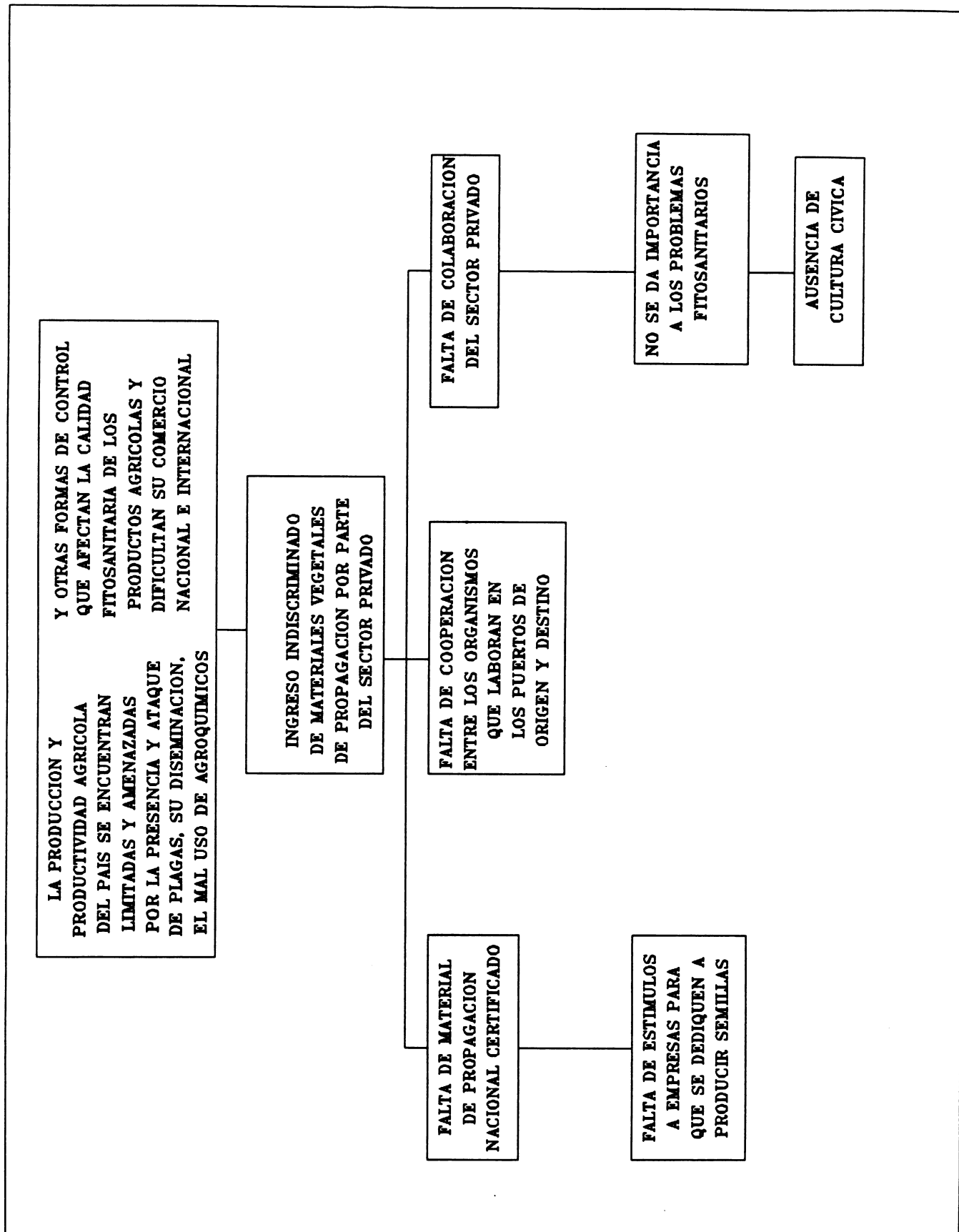
ÁRBOL DE PROBLEMAS CAUSAS



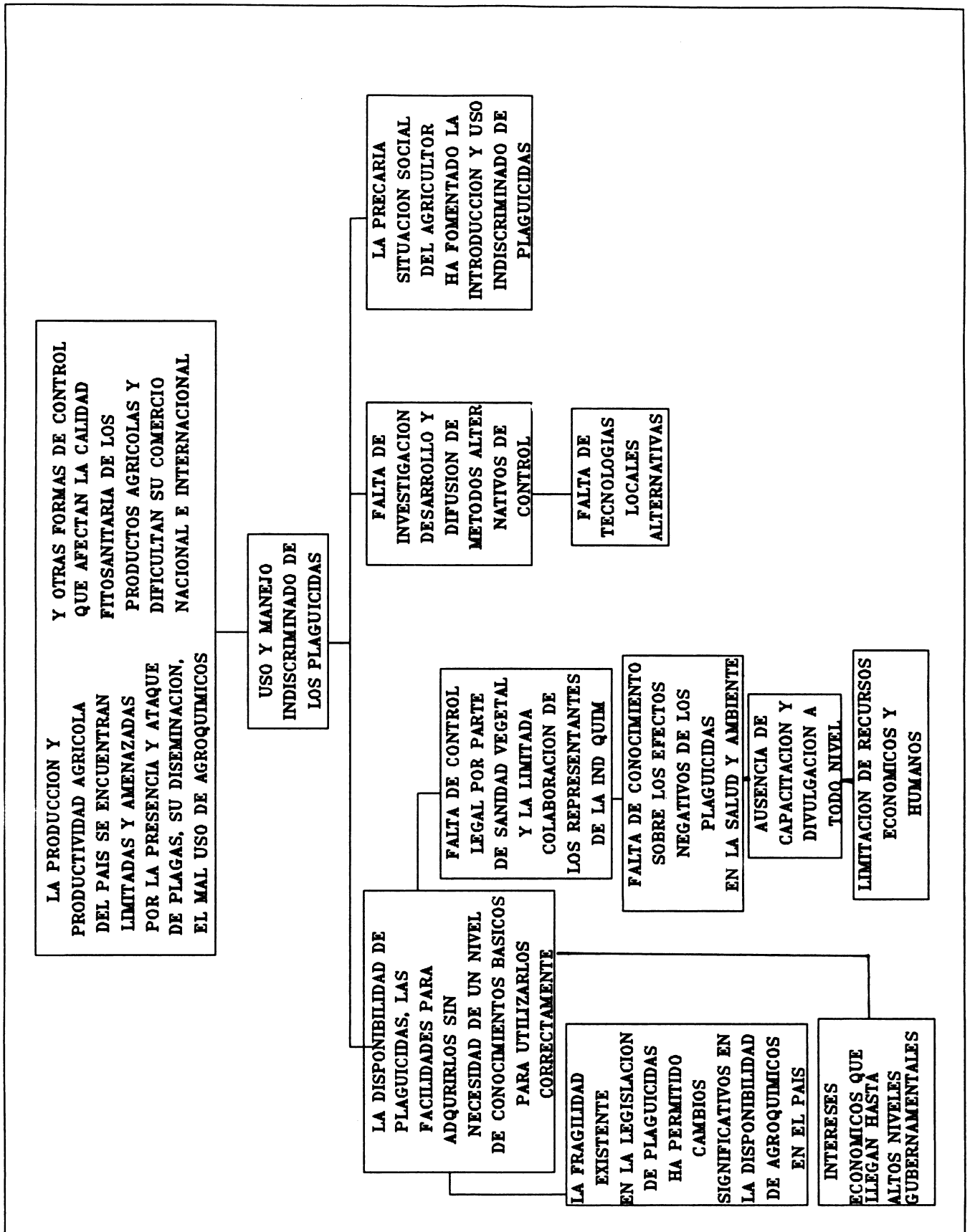
ÁRBOL DE PROBLEMAS CAUSAS



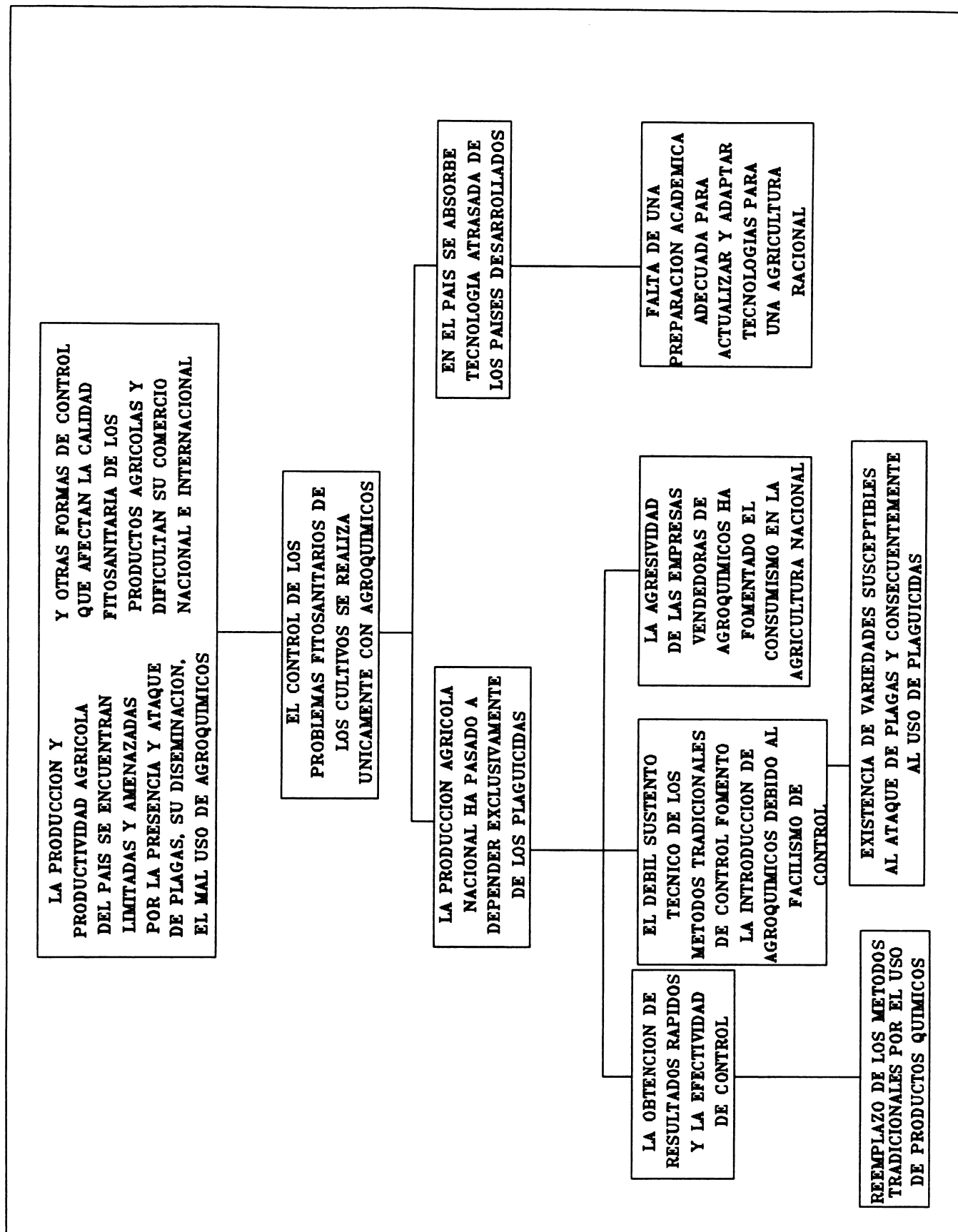
ÁRBOL DE PROBLEMAS CAUSAS



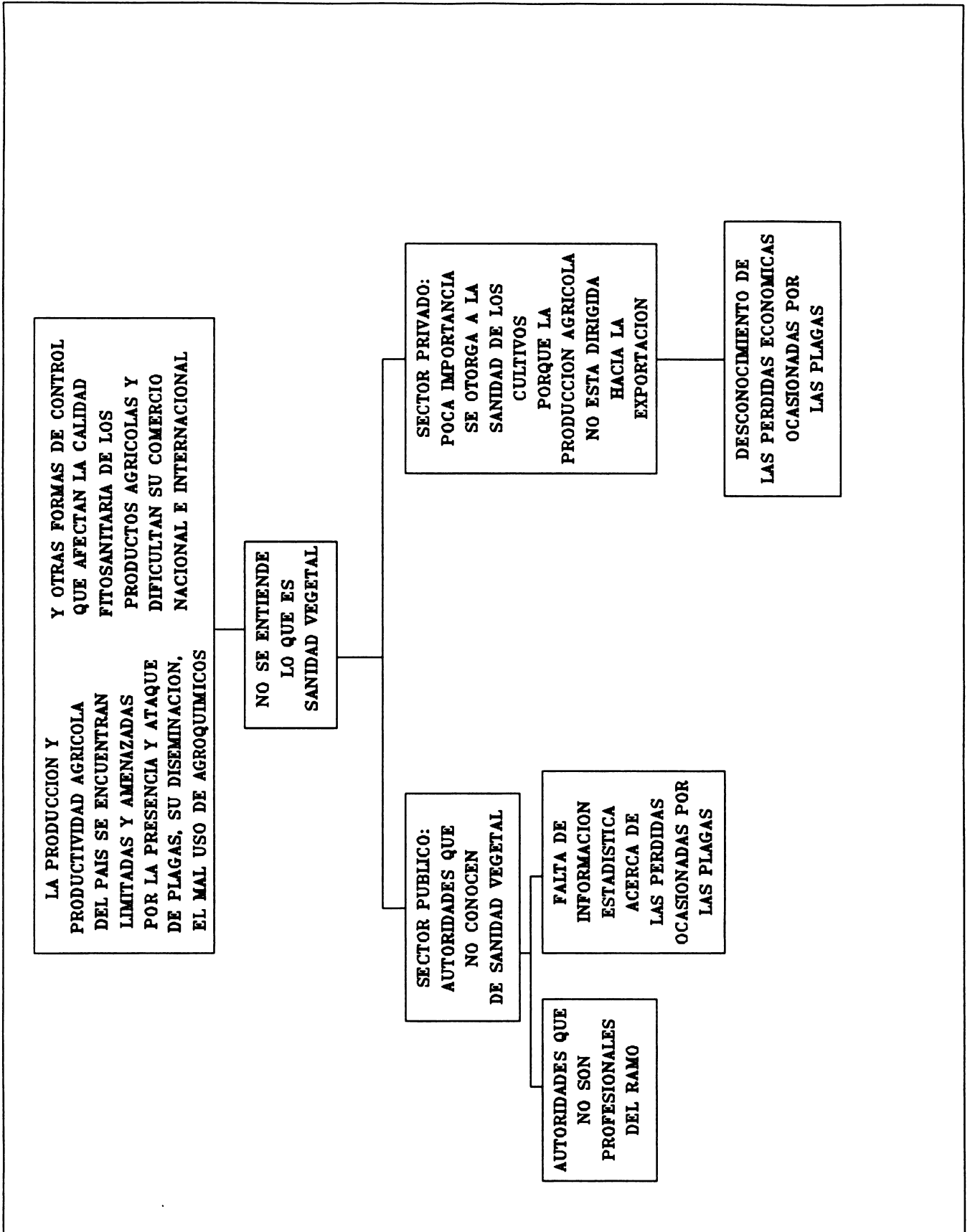
ÁRBOL DE PROBLEMAS CAUSAS



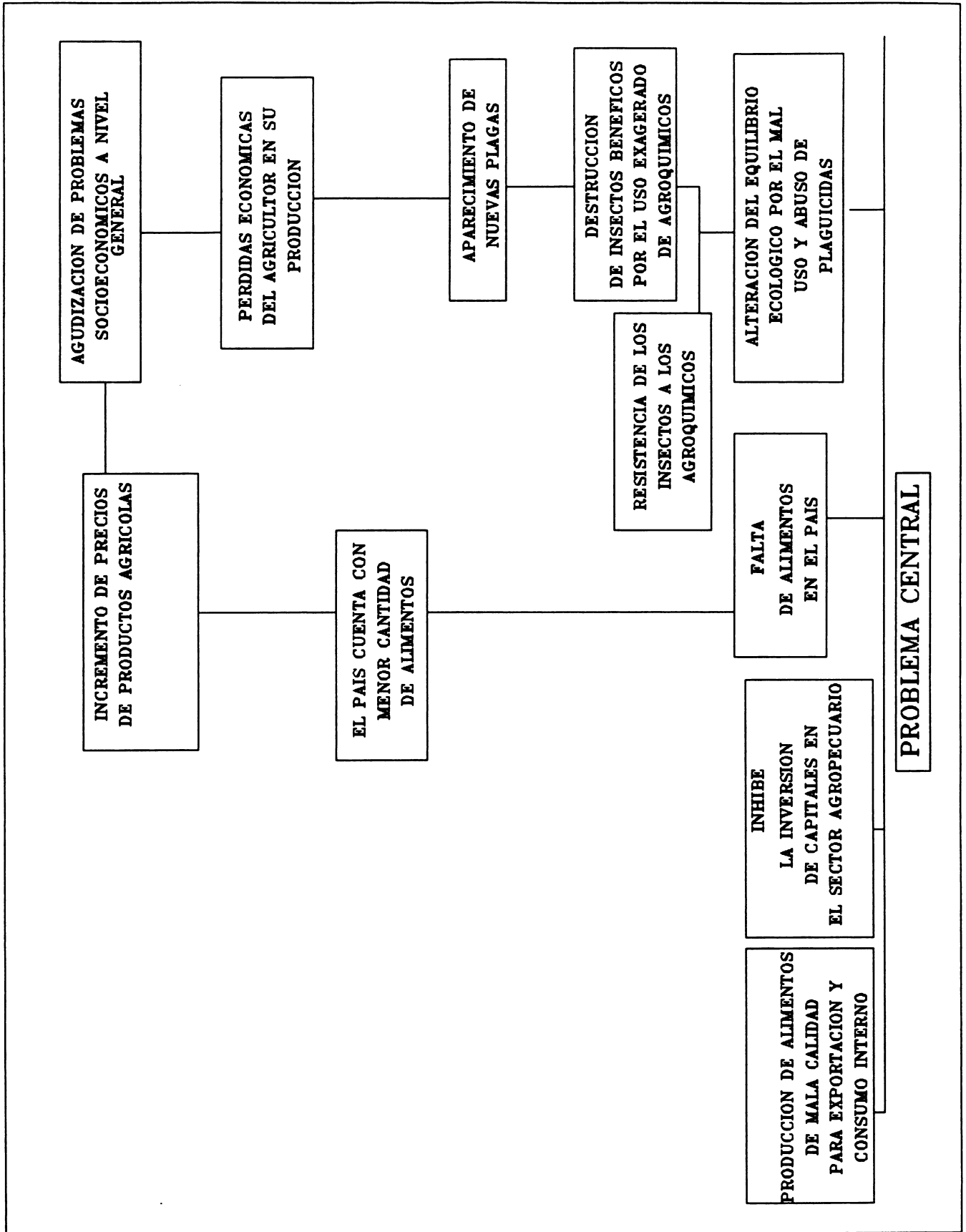
ÁRBOL DE PROBLEMAS CAUSAS



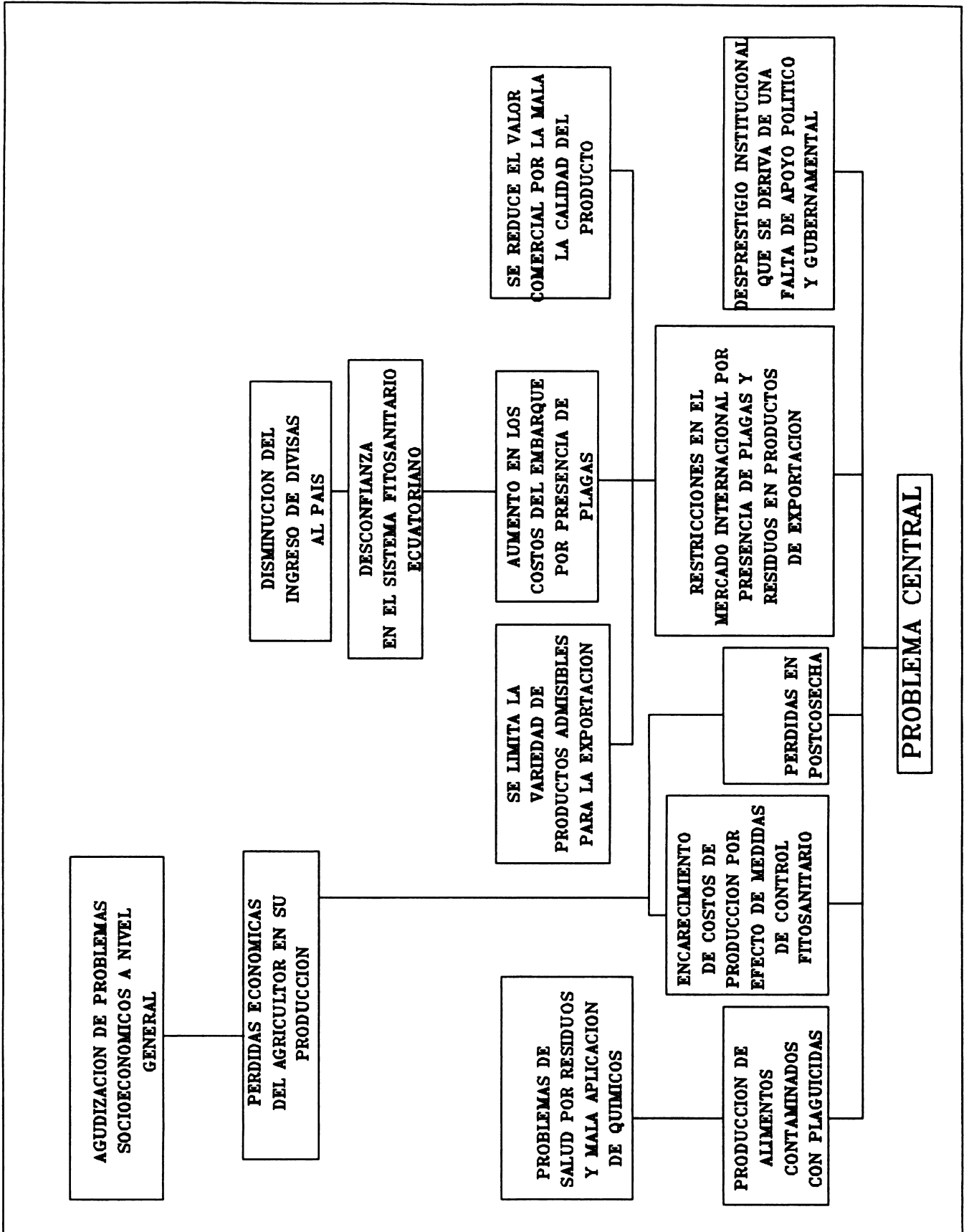
**ÁRBOL DE PROBLEMAS
CAUSAS**



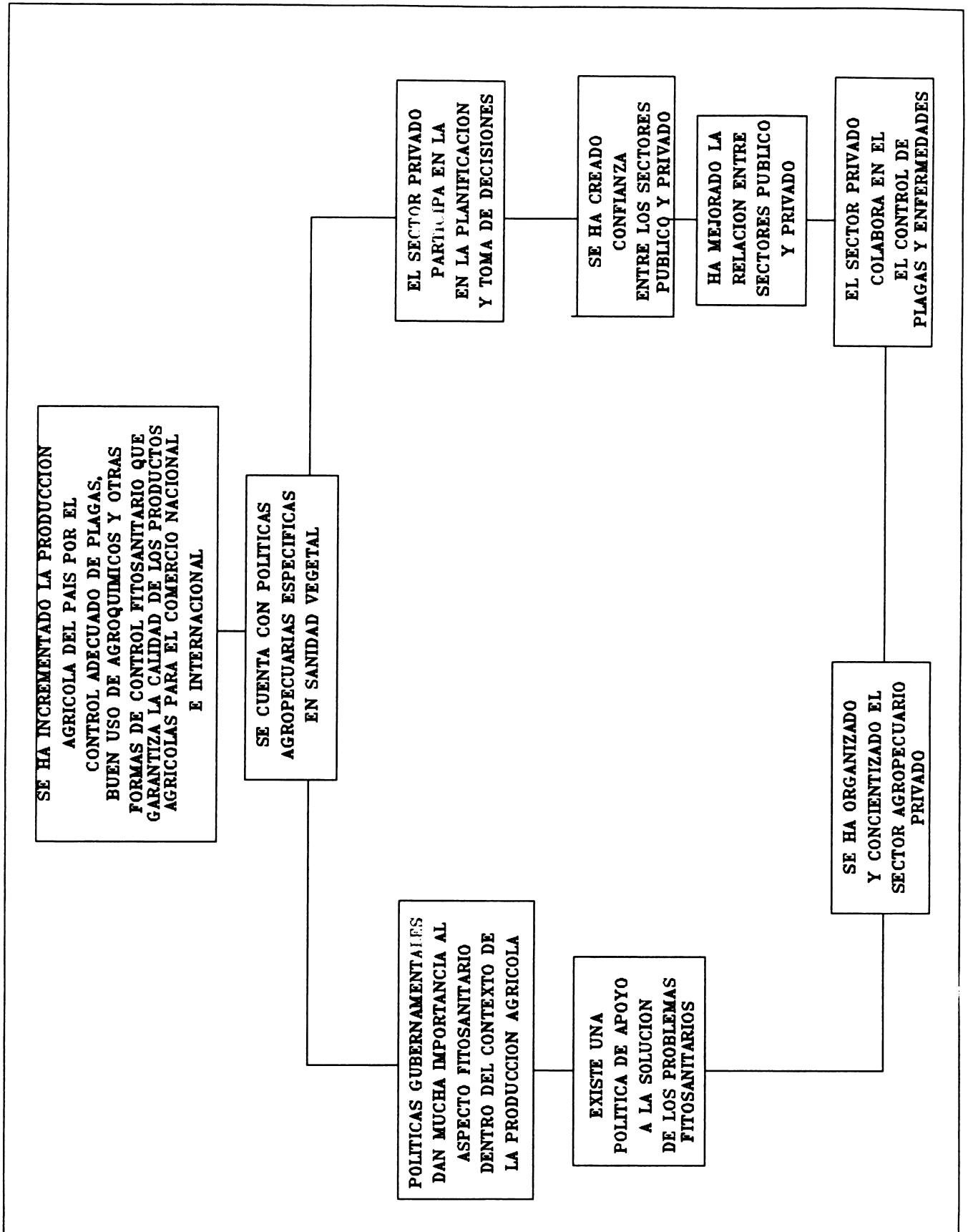
**ÁRBOL DE PROBLEMAS
EFECTOS**



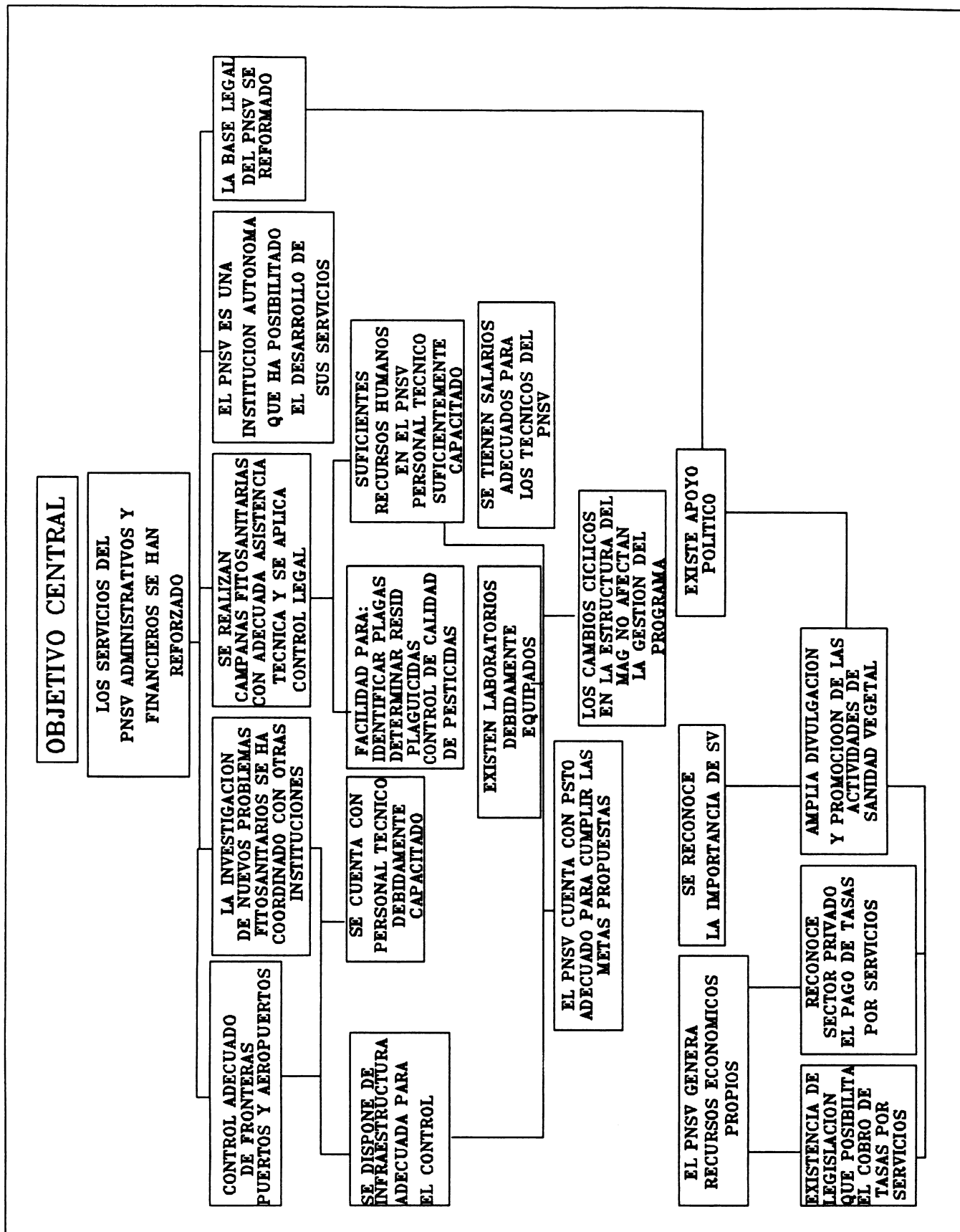
ÁRBOL DE PROBLEMAS
EFECTOS



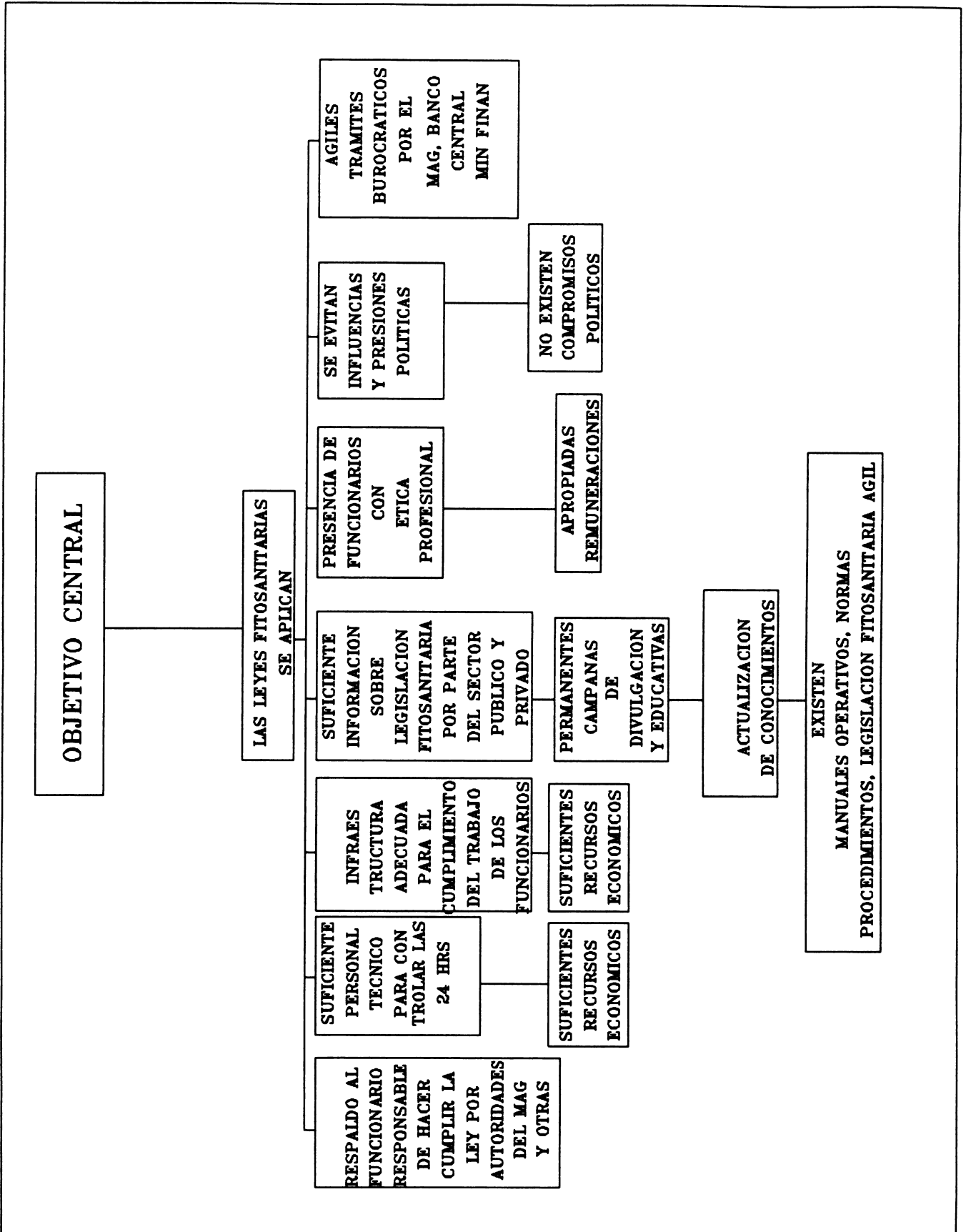
**ÁRBOL DE OBJETIVOS
CAUSAS**



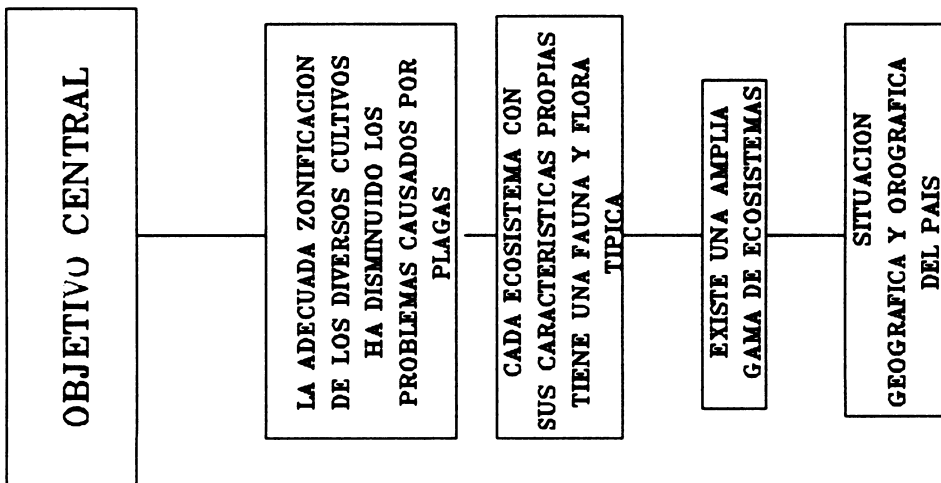
ÁRBOL DE OBJETIVOS CAUSAS



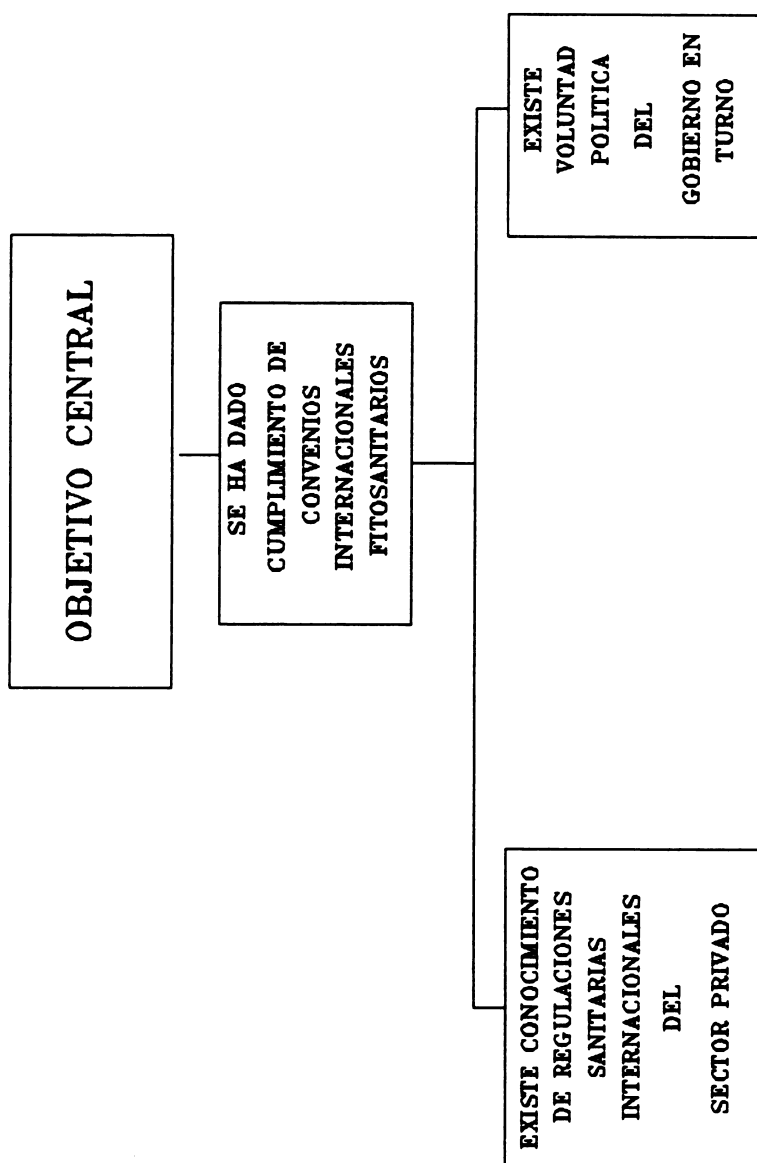
ÁRBOL DE OBJETIVOS CAUSAS



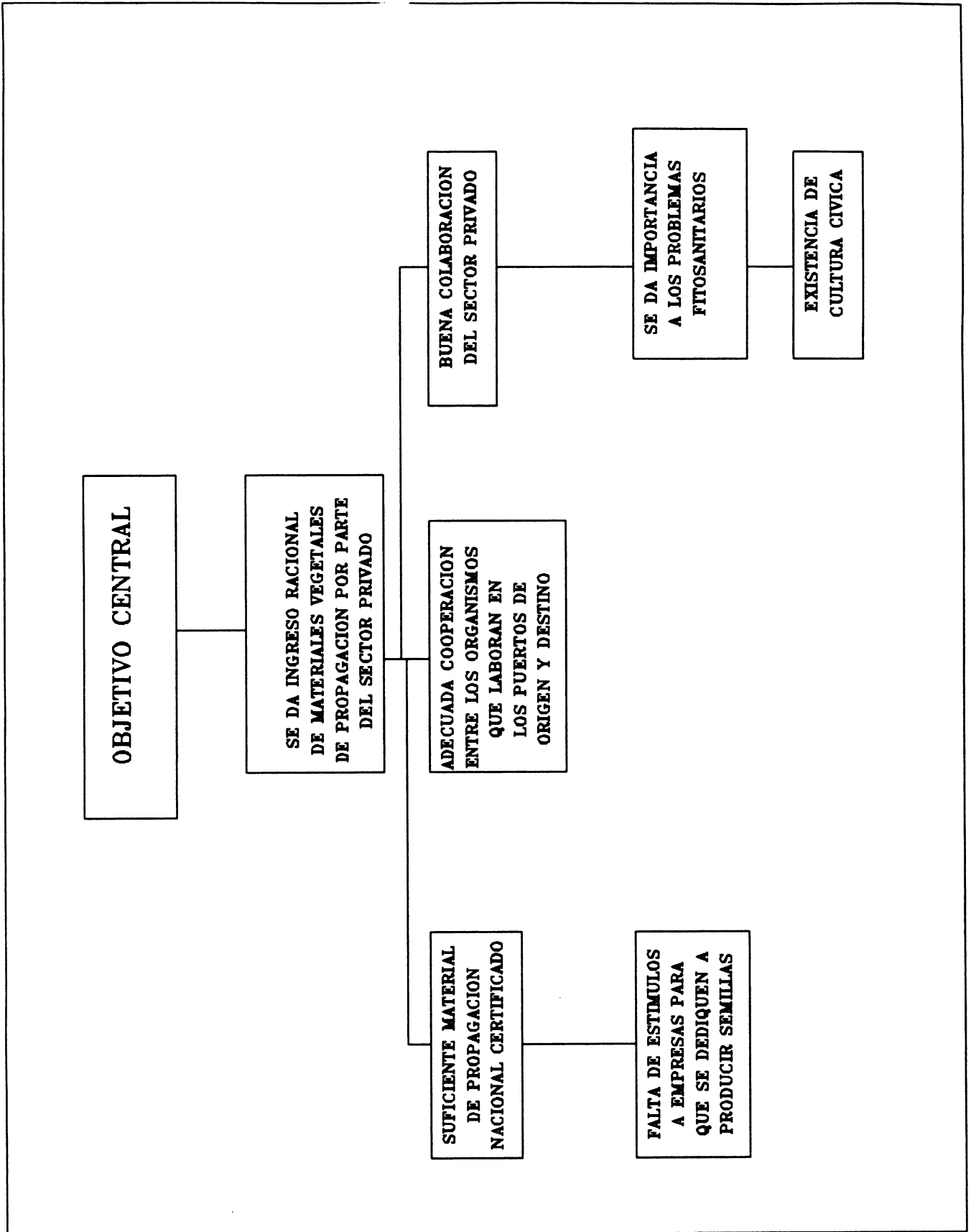
**ÁRBOL DE OBJETIVOS
CAUSAS**



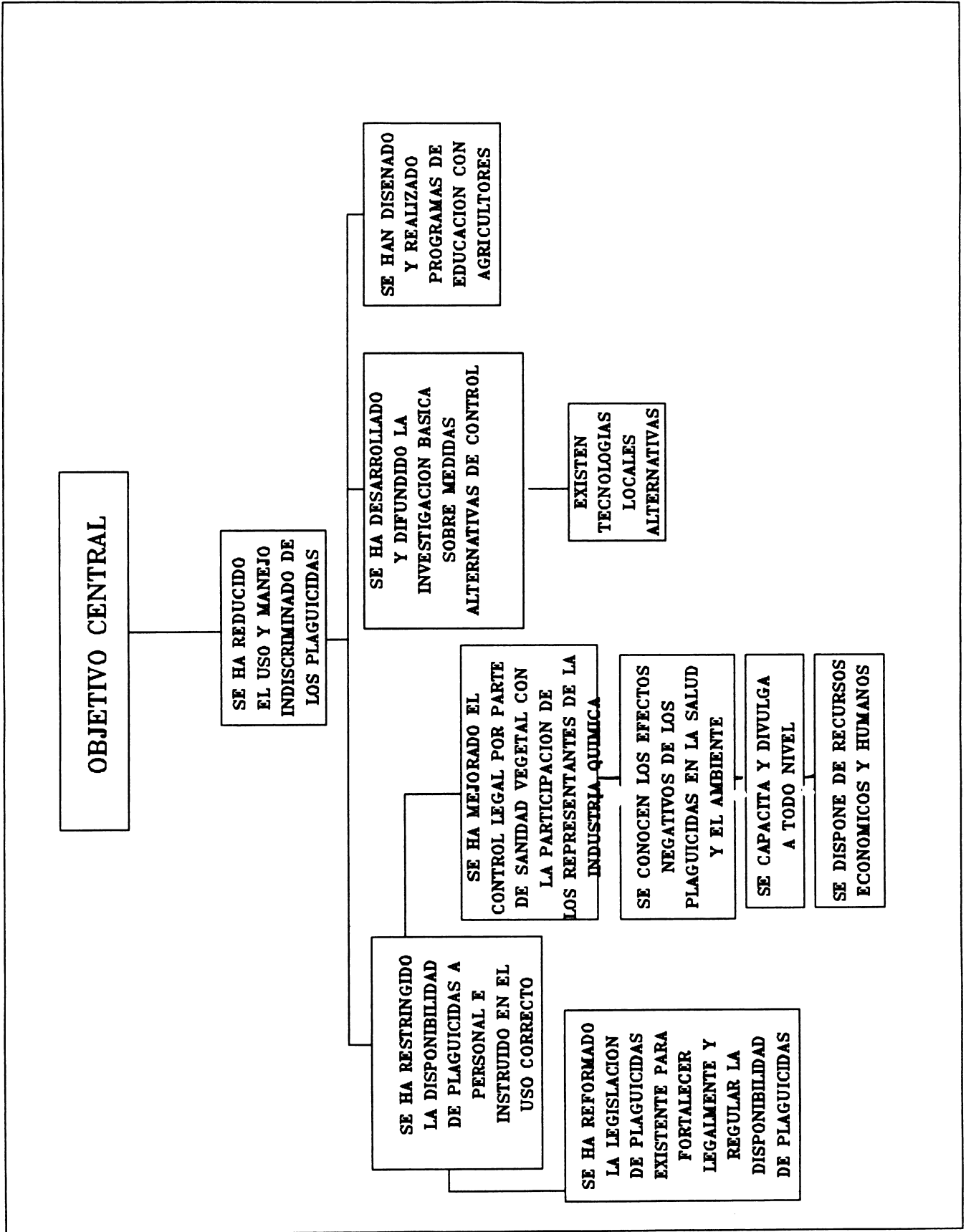
**ÁRBOL DE OBJETIVOS
CAUSAS**



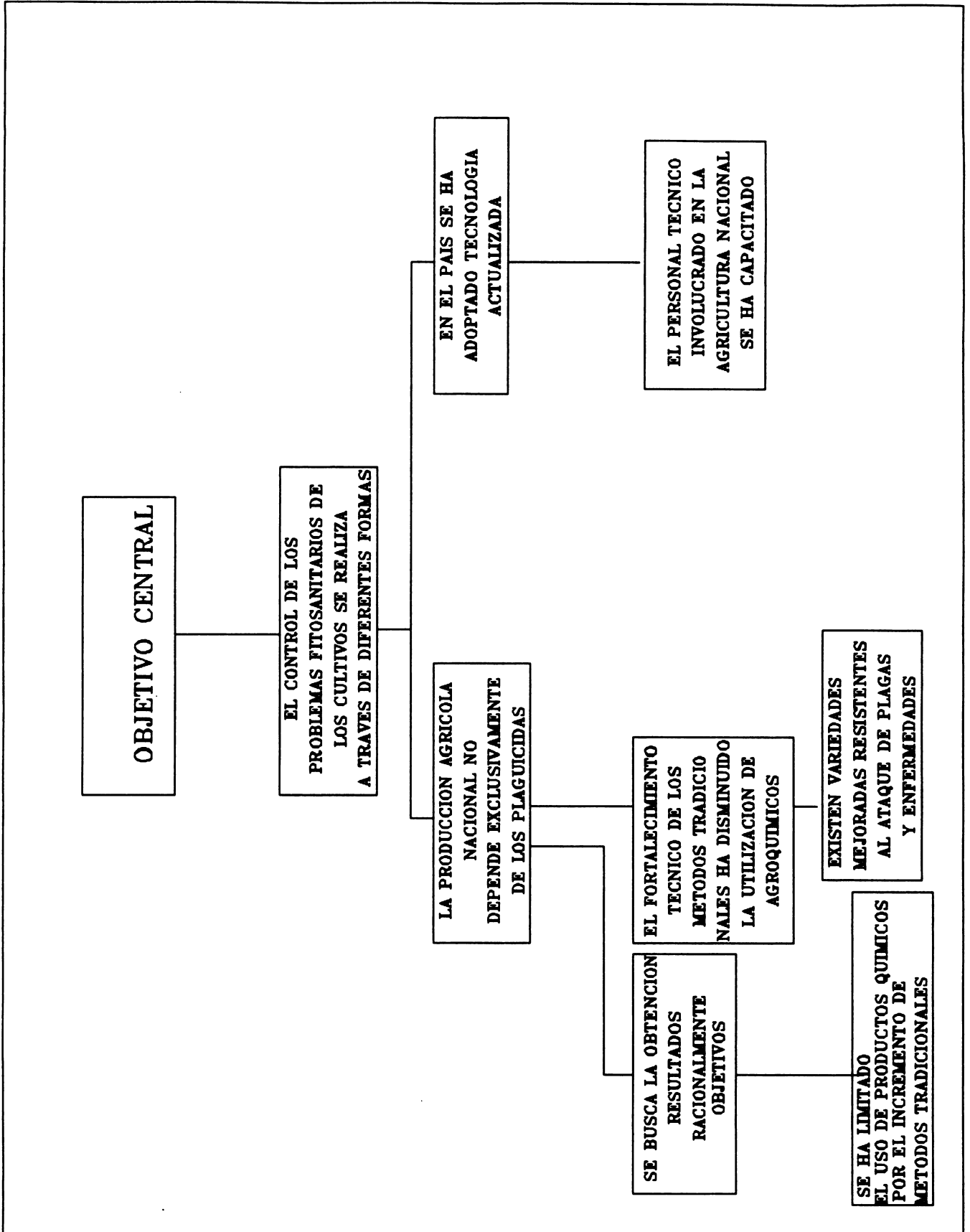
**ÁRBOL DE OBJETIVOS
CAUSAS**



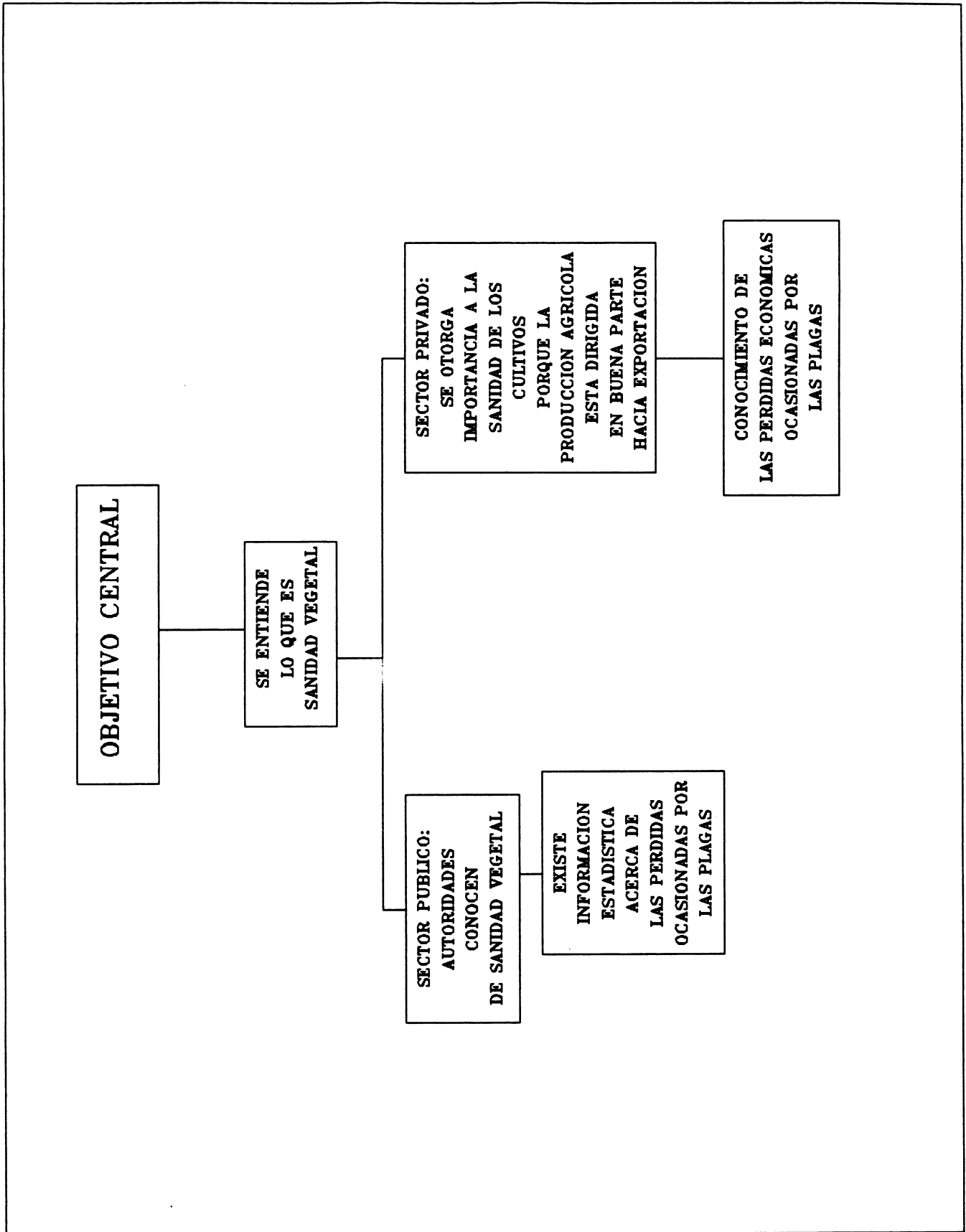
**ÁRBOL DE OBJETIVOS
CAUSAS**



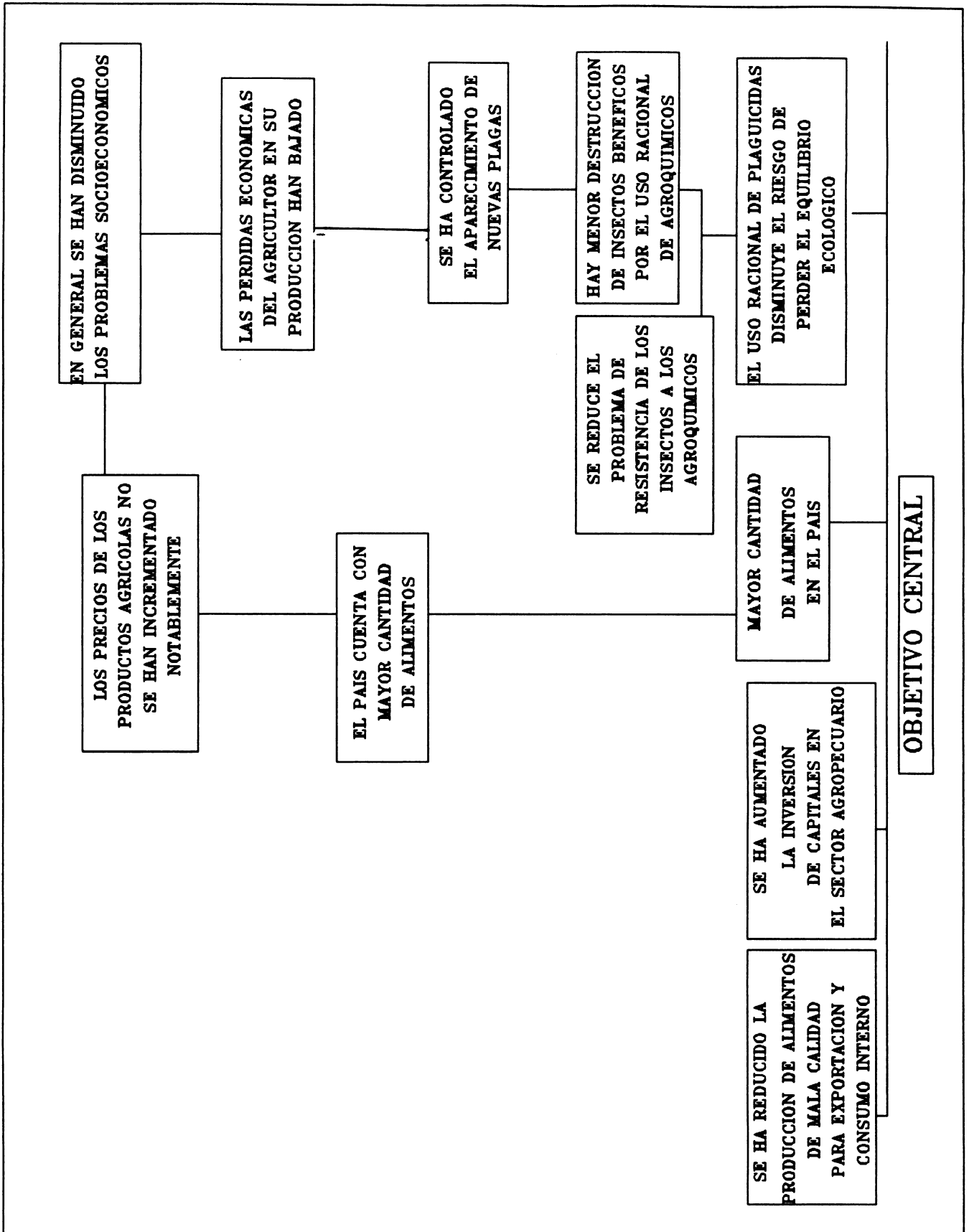
ÁRBOL DE OBJETIVOS CAUSAS



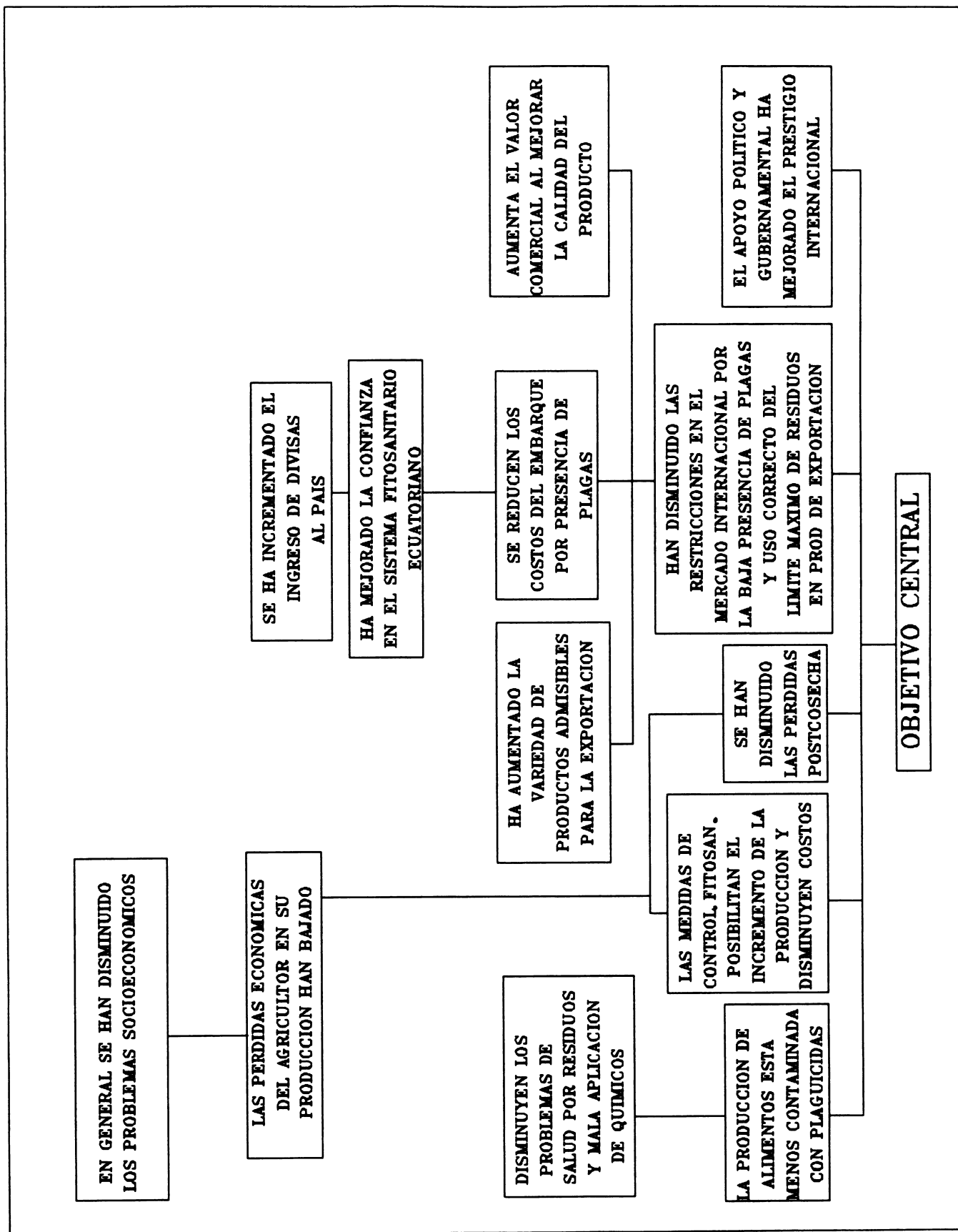
ÁRBOL DE OBJETIVOS CAUSAS



**ÁRBOL DE OBJETIVOS
EFECTOS**



**ÁRBOL DE OBJETIVOS
EFECTOS**



LISTA DE ESTRATEGIAS

ESTRATEGIA	VOTACION
1. POLITICAS ESPECIFICAS DE SANIDAD VEGETAL	96
2. UTILIZACION DE DIFERENTES FORMAS DE CONTROL FITOSANITARIO Y CONTROL CUARENTENARIO	68
3. DIFUSION Y CAPACITACION	68
4. LEGISLACION FITOSANITARIA	64
5. USO Y MANEJO ADECUADO DE PLAGUICIDAS	39
6. COORDINACION INTERINSTITUCIONAL	35
7. CONVENIOS INTERNACIONALES FITOSANITARIOS	22

**MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE SANIDAD VEGETAL
1994-1996**

RESUMEN DE OBJETIVOS - ACTIVIDADES	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUEPUESTOS IMPORTANTES
<p>OBJETIVO DEL PROYECTO</p> <p>El PNSV ha definido acciones prioritarias a través de una moderna organización y el apoyo del sector privado que han posibilitado mejorar la oferta de servicios técnicos</p>	<p>Inspección cuarentenaria: Se han implementado 8 puertos de control para inspección fitosanitaria del 90% del comercio internacional legal de material vegetal; A nivel nacional funcionan 4 puertos de control de movilización de acuerdo al plan elaborado con APHIS. Los puertos y puestos de inspección funcionarán desde el 2do semestre de 1994.</p> <p>Certificación fitosanitaria: Funcionará desde el 2do semestre de 1994 con un sistema de certificación fitosanitaria en constante armonización internacional.</p> <p>Vigilancia Epidemiológica: Funciona un sistema de vigilancia epidemiológica en áreas libres de moscas de las frutas y en áreas potenciales de nuevos productos de exportación; tomate de árbol, babaco, naranjilla. En el litoral la vigilancia se extiende a la sigatoka negra y otros plagas de riesgo socioeconómico para el agro de acuerdo al plan conjunto APHIS-IICA-PNSV.</p> <p>Control de calidad y residuos de agroquímicos: Se ha implementado a nivel nacional acciones de control de calidad de agroquímicos y residuos de acuerdo al plan detallado en el resultado 5.</p>	<p>Informes mensuales de inspección fitosanitaria y de resultados de análisis de laboratorio.</p> <p>Certificados y permisos fitosanitarios</p> <p>Evaluación del plan de monitoreo y trapeo de moscas de la fruta. Evaluación del plan de control fitosanitario en banano y otros planes.</p> <p>Definidas en el resultado 5.</p>	
<p>RESULTADOS DEL PROYECTO</p> <p>1. El PNSV dispone de un marco de políticas específicas de sanidad vegetal</p>	<p>Se conformó un grupo de trabajo a nivel nacional dos grupos a nivel regional y veinte y un grupos a nivel provincial y/o local con la participación del sector privado y el apoyo de asistencia técnica internacional para la formulación de políticas de Sanidad Vegetal.</p>	<p>Documentos recopilados sobre políticas y actas de los comités nacionales provinciales y/o locales. Documento de políticas específicas.</p>	<p>Los cambios del MAG no afectan substancialmente a las actividades del PNSV</p> <p>Se cuenta con suficientes recursos (autonomía técnica, administrativa y financiera)</p> <p>Se cuenta con el apoyo de las autoridades superiores del MAG</p> <p>Se cuenta con el apoyo y apertura del sector privado.</p>
<p>2. Se han evaluado las diferentes formas de control fitosanitario</p>	<p>Se dispone de información actualizada obtenida de: INIAP, PROEXANT, FUNDAGRO, CEEA; y otras Instituciones Nacionales e internacionales hasta Dic. /94. Se ha capacitado a 20 técnico del PNSV. Realizado 1 evento por región, anualmente. Se realizaron 5 parcelas demostrativas: 2 en tomate (Guayas e Imbabura), 1 piña (Guayas); 1 en cebolla (Chimborazo) y 1 en naranjilla (Pastaza). se realizaron cinco días de campo y para verificar resultados se visitaron 25 agricultores. se realizaron 36 supervisiones a inspectores, 300 supervisiones a tratamientos cuarentenarios en los puertos de Guayaquil y Manta. Se realizó la actualización del inventario de plagas agrícolas.</p>	<p>Información bibliográfica informes, reportes, memorias, lista de participantes certificados de tratamientos, publicación</p>	

**MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE SANIDAD VEGETAL
1994-1996**

RESUMEN DE OBJETIVOS - ACTIVIDADES	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS IMPORTANTES
<p>RESULTADOS DEL PROYECTO</p> <p>3. Esta en operación un programa de difusión y capacitación fitosanitario y cuarentenario.</p>	<p>Se ha establecido una escala de prioridades hasta diciembre de 1994. Se elaboraron 5 programas de divulgación hasta agosto 1995. Se ha preparado material divulgativo para cinco programas escogidos. Se realizó divulgación de los cinco programas establecidos. Se evaluaron todos los eventos ejecutados. Se priorizó la capacitación en métodos de control fitosanitarios y técnicas de evaluación cuarentenaria. Se establecieron los programas de capacitación. Se preparó el material de capacitación. Se realizaron cinco eventos de capacitación. Se efectuó evaluación.</p>	<p>Informes, Módulos de capacitación, memorias de eventos Listas de participantes</p>	<p>Los cambios del MAG no afectan substancialmente a las actividades del PNSV Se cuenta con suficientes recursos (autonomía técnica, administrativa y financiera) Se cuenta con el apoyo de las autoridades superiores del MAG Se cuenta con el apoyo y apertura del sector privado.</p>
<p>4. Se aplica una legislación clara y actualizada en materia de Sanidad Vegetal</p>	<p>Se ha divulgado la base legal fitosanitaria a 500 importadores y/o exportadores, 100% del PNSV, instituciones nacionales: Banco Central, Min. de Finanzas, Relaciones Exteriores y otros en los 3 meses siguientes de su aprobación. Informar sobre la legislación ecuatoriana a los países del Area Andina, Europea, EEUU, otros. Se ha codificado normas sanitarias para 145 cultivos, publicado 1000 ejemplares del Manual de Normas y Procedimientos Cuarentenarios, para importadores y/o exportadores y 100% de personal técnico del PNSV hasta Diciembre de 1995. Se ha equipado 2 oficinas; Rumichaca y Huacillas para el control de Sanidad Agropecuaria hasta Agosto de 1996. Se ha ubicado al 100% del personal del PNSV de acuerdo a necesidades y funciones hasta agosto de 1996. Se ha capacitado al 100% de funcionarios del PNSV mediante un evento realizado en Quito hasta Diciembre 1994. Se ha efectuado un evento a 100 beneficiarios por provincia para difundir la legislación fitosanitaria hasta agosto 1996. Se ha facilitado la infraestructura y el equipamiento necesario hasta agosto de 1996 para aplicar el reglamento en las Islas Galápagos.</p>	<p>Documento base legal Ejemplar de publicación Oficinas en funcionamiento Nombramientos de personal Memorias de eventos Informes de evaluación</p>	

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE SANIDAD VEGETAL
1994-1996

RESUMEN DE OBJETIVOS - ACTIVIDADES	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS IMPORTANTES
<p>RESULTADOS DEL PROYECTO</p> <p>5. Se han logrado avances en la utilización y manejo correcto de plaguicidas en el campo agrícola</p>	<p>Se ha analizado la calidad de 25 plaguicidas muestreados en 200 almacenes de distribución hasta agosto 1996, a nivel nacional. Se ha divulgado el acuerdo ministerial a 128 importadores, 100% del personal técnico del PNSV y a las siguientes instituciones vinculadas; Ministerios de Salud, Finanzas e Industria, Banco Central, Cámara de Agricultura, ONG's, y otras, en los tres meses siguientes a su promulgación. Se ha capacitado al 100% del personal técnico del PNSV, mediante 1 evento por cada regional anualmente y 4 eventos por provincia para capacitar 100 técnicos y/o agricultores cada año. Se ha difundido 5 alternativas de control a nivel nacional, hasta agosto de 1996. Se han efectuado 2 muestreos al año en las 3 provincias de mayor producción de los siguientes cultivos: tomate, patatas, naranjilla, banano y cebolla. Se ha efectuado la vigilancia permanente del ingreso de plaguicidas durante todo el año en las fronteras norte y sur, puertos y aeropuertos del país y se han inspeccionado 2200 almacenes de expendio de plaguicidas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Certificados de análisis - Copias de circulares y oficios - Memorias de eventos, lista de participantes - Informes y documentos de alternativas de control - Informes de resultados de residuos de muestras - Informes de fronteras, actas de decomiso e Ins. 	<p>Los cambios del MAG no afectan substancialmente a las actividades del PNSV Se cuenta con suficientes recursos (autonomía técnica, administrativa y financiera) Se cuenta con el apoyo de las autoridades superiores del MAG Se cuenta con el apoyo y apertura del sector privado.</p>
<p>6. Están en funcionamiento los mecanismos establecidos para la coordinación interinstitucional.</p>	<p>Desde agosto 1994 esta en funcionamiento un mecanismo de coordinación interinstitucional.</p>	<p>Documentos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de participación - Necesidades de coordinación - Implementación del mecanismo - Seguimiento y evaluación 	
<p>7. Se ha avanzado en el cumplimiento de los convenios fitosanitarios internacionales con asistencia técnica / financiera del IICA, APHIS, FAO, GTZ y otros.</p>	<p>Se ha capacitado al 100% de funcionarios del PNSV en un evento e informado al sector privado mediante una circular a nivel nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Memoria del evento - Copia de circular - Informe de evaluación 	

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE SANIDAD VEGETAL 1994-1996 (CONTINUACIÓN 2)

RESUMEN DE OBJETIVOS - ACTIVIDADES		SUPUESTOS IMPORTANTES
ACTIVIDADES	COSTOS DE LAS ACTIVIDADES	
<p>1.1 Revisar las políticas vigentes de la Sanidad Vegetal del país</p> <p>1.2 Conformar grupos de trabajo con el sector privado y el apoyo de asistencia técnica internacional para la discusión y formulación de políticas específicas de Sanidad Vegetal a nivel nacional, provincial y local orientadas a la co-gestión, acreditación y delegación de funciones.</p> <p>1.3 Elaborar un documento de políticas específicas de Sanidad Vegetal a nivel nacional, provincial y local</p>		<p>Se cuenta con suficiente personal capacitado.</p> <p>Se ha dado suficiente agilidad a la tramitación de aspectos legales.</p> <p>Se cuenta con el apoyo de organismos internacionales.</p> <p>Se cuenta con el apoyo interinstitucional e intersectorial.</p>
<p>2.1 Recopilar información referente a metodologías de control aplicables a nuestro medio</p> <p>2.2 Coordinar con instituciones de investigación agrícola a fin de obtener información sobre métodos de control apropiados.</p> <p>2.3 Capacitar al personal técnico del PNSV sobre el manejo de métodos de control.</p> <p>2.4 Ubicar parcelas demostrativas en sitios estratégicos del campo.</p> <p>2.5 Realizar días de campo para demostrar resultados.</p> <p>2.6 Verificar la tecnología fitosanitaria recomendada</p> <p>2.7 Supervisar el control cuarentenario en fronteras, puertos y aeropuertos</p> <p>2.8 Supervisar tratamientos a productos vegetales de exportación/importación en casos requeridos</p> <p>2.9 Mantener registro de intercepciones de plagas de productos de exportación/importación.</p> <p>2.10 Actualizar el inventario de plagas agrícolas.</p>		
<p>3.1 Priorizar programas de divulgación.</p> <p>3.2 Establecer programas de divulgación fitosanitaria y cuarentenaria.</p> <p>3.3 Preparar material divulgativo.</p> <p>3.4 Ejecutar la divulgación.</p> <p>3.5 Evaluar la divulgación.</p> <p>3.6 Priorizar campos de la capacitación.</p> <p>3.7 Establecer programa de capacitación fitosanitario y cuarentenario.</p> <p>3.8 Preparar material de capacitación.</p> <p>3.9 Realizar eventos de capacitación a personal técnico del PNSV e instituciones de apoyo</p> <p>3.10 Evaluación de capacitación</p>		

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE SANIDAD VEGETAL 1994-1996 (CONTINUACIÓN 3)

RESUMEN DE OBJETIVOS - ACTIVIDADES	COSTOS DE LAS ACTIVIDADES	SUPUESTOS IMPORTANTES
<p>ACTIVIDADES</p> <p>4.1 Revisar la base legal fitosanitaria que se encuentra en trámite para su aprobación y/o derogatoria de acuerdos ministeriales obsoletos.</p> <p>4.2 Efectuar el seguimiento del trámite para la aprobación de la legislación fitosanitaria y el reglamento especial para las Islas Galápagos.</p> <p>4.3 Codificar y/o elaborar manuales de normas y procedimientos cuarentenarios y fitosanitarios.</p> <p>4.4 Montar la infraestructura y equipamiento necesarios para la aplicación de la ley.</p> <p>4.5 Ubicar, conseguir personal necesario y suficientemente capacitado para el cumplimiento de la ley.</p> <p>4.6 Capacitar al personal en aspectos de legislación cuarentenaria y fitosanitaria.</p> <p>4.7 Supervisar permanentemente la aplicación de la legislación fitosanitaria, manuales, normas y procedimientos cuarentenarios.</p> <p>4.8 Difundir la legislación fitosanitaria y manuales de normas y procedimientos cuarentenarios.</p> <p>4.9 Implementar el reglamento especial de sanidad y cuarentena agropecuaria para las Islas Galápagos.</p> <p>4.10 Evaluar semestralmente el logro del resultado.</p>		<p>Se cuenta con suficiente personal capacitado. Se ha dado suficiente agilidad a la tramitación de aspectos legales.</p> <p>Se cuenta con el apoyo de organismos internacionales. Se cuenta con el apoyo interinstitucional e intersectorial.</p>
<p>5.1 Monitorear por muestreo la calidad de los plaguicidas que se expenden en el mercado nacional.</p> <p>5.2 Elaborar el listado de plaguicidas que bajo nuestras condiciones representan mayor riesgo.</p> <p>5.3 Preparar y conseguir la aprobación del Acuerdo Ministerial que restringe o cancela el registro de plaguicidas de mayor riesgo.</p> <p>5.4 Divulgar a todo nivel el contenido de las últimas disposiciones legales (5.3)</p> <p>5.5 Supervisar periódicamente el cumplimiento del Acuerdo Ministerial mencionado en (5.3)</p> <p>5.6 Evaluar periódicamente el cumplimiento del Acuerdo Ministerial (5.3).</p> <p>5.7 Actualizar anualmente el listado de plaguicidas registrados</p> <p>5.8 Capacitar a personal técnico en uso y manejo correcto de plaguicidas.</p> <p>5.9 Ejecutar eventos de capacitación dirigidos a técnicos y agricultores sobre uso y manejo correcto de plaguicidas.</p> <p>5.10 Acopiar, adaptar y difundir información sobre alternativas de control.</p> <p>5.11 Monitorear periódicamente la contaminación por plaguicidas en los productos agrícolas y difundir sus resultados.</p> <p>5.12 Efectuar vigilancia permanente del ingreso y comercialización de plaguicidas.</p> <p>5.13 Evaluar semestralmente el cumplimiento del resultado.</p>		

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE SANIDAD VEGETAL 1994-1996 (CONTINUACIÓN 3)

RESUMEN DE OBJETIVOS - ACTIVIDADES		SUPUESTOS IMPORTANTES
ACTIVIDADES	COSTOS DE LAS ACTIVIDADES	
<p>6.1 Realizar el análisis de participación inter-institucional 6.2 Determinar necesidades de coordinación con instituciones vinculadas a las actividades del PNSV. 6.3 Diseño de un mecanismo de coordinación inter-institucional e intersectorial. 6.4 Implementación del mecanismo de coordinación inter-institucional e intersectorial. 6.5 Seguimiento y evaluación del mecanismo de coordinación institucional e inter-sectorial.</p>		
<p>7.1 Preparar y conseguir regulaciones cuarentenarias internacionales. 7.2 Capacitar al personal del PNSV y sector privado en el cumplimiento de regulaciones cuarentenarias internacionales. 7.3 Cumplir con las regulaciones cuarentenarias internacionales. 7.4 Evaluar anualmente el logro del resultado.</p>		

ANEXO 3

MODELO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PROSPECTIVA (Coelho Neto A. OPS 1993).

MOMENTO 1

Decisión política de transformación

MOMENTO 2

Elaboración y aplicación de un Instrumento de Análisis con:

2 Escenarios 1. Situación Actual

2. Situación Deseable

3 Escenarios 1. Situación Precaria

2. Situación Intermedia

3. Situación Avanzada

MOMENTO 3

Transformación

Elaboración del plan de transformación

Implementación del plan de transformación

DIFICULTADES PROBABLES PARA LA TRANSFORMACIÓN

Dificultades Políticas

En el sistema nacional:

- Agropecuario
- Salud Pública
- Desarrollo Rural
- Económico-financiero

En la propia institución

Dificultades Económicas

1. Inexistencia o deficiencias de políticas financieras
2. Presupuesto insuficiente
3. Presupuesto mal planificado y/o mal utilizado

Dificultades Administrativas

1. A nivel directivo superior
2. A nivel gerencial
3. A nivel operativo

Dificultades Sociales

1. A nivel educativo
2. A nivel cultural
3. A nivel económico
4. Falta de motivación

Dificultades Técnicas

1. A nivel capacitación
2. A nivel infraestructura
3. A nivel tecnológico

LECTURA ADICIONAL

1. Coelho Neto A.; *Planificación Estratégica Computarizada, Un Enfoque Prospectivo*. OPS/OMS 2da Edición. Bogotá 1992
2. GTZ; *ZOPP Una Introducción al Método*. GTZ. Quito 1988
3. IICA, GTZ; *Enfoques para la Planificación de la Producción y Salud Animal. I Reunión de Planificación en Salud Animal, Area Sur-IICA PLANSUR I*. Asunción 1986
4. OPS; *Administración de programas de salud animal*. PROASA OPS Washington 1986

JUN 28. 1994

II CA-DIDA
11 207 4
Digitized by Google

GUIA SINTE
ESTRATEGI
PARA LOS
AGROPECUA

PROYECTO ANDINO DE SANIDAD AGROPECUARIA

IICA - ECUADOR

Av. Mariana de Jesús 147 y La Pradera
Apartado Postal 17-03-00201 Quito, Ecuador
Teléfonos: 324-395 / 543-146 / 563 - 073
Fax: (5932) 563-172